

**MEXLOG**

---

**INFORME ASG  
2024**





## CONTENIDO

<b>1</b>	<b>Mensaje del Presidente y Director General</b>
2	Mensaje del Fundador y Presidente del Consejo
4	Mensaje del Director General
<b>2</b>	<b>Acerca de este informe</b>
7	Estándares de reporte
8	Contacto
<b>3</b>	<b>Acerca de Mexlog</b>
12	Filosofía de Mexlog
14	Presencia en el país
16	Certificaciones
<b>4</b>	<b>Avances de sustentabilidad</b>
19	Nuestras políticas y compromisos ASG
22	Temas prioritarios ASG
30	Medición base cero
31	Diagnóstico ASG
<b>5</b>	<b>Gobernanza</b>
33	Nuestro Gobierno Corporativo
40	Ética corporativa
46	Cumplimiento regulatorio
50	Gestión de riesgos y resiliencia
54	Cadena de suministro responsable
<b>6</b>	<b>Medio Ambiente</b>
61	Cambio climático
70	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
76	Ecoeficiencia
<b>7</b>	<b>Nuestra Gente</b>
83	Gestión de talento y prácticas laborales
99	Salud y seguridad
<b>8</b>	<b>Índice de contenidos</b>
112	Contenido GRI
120	Contenido SASB



**Estimados accionistas, colaboradores y grupos de interés,**

Es un verdadero honor dirigirme a ustedes para presentar nuestro segundo Informe Anual ASG, correspondiente al año 2024. Al reflexionar sobre los orígenes de Mexlog, siento un profundo orgullo por todo el camino que hemos recorrido desde que fundé esta compañía con el firme propósito de contribuir al bienestar de las comunidades a las que servimos y a la protección del medio ambiente.

A lo largo de las décadas, hemos forjado una cultura empresarial sólida, basada en la responsabilidad y la integridad. Hoy, esa cultura cobra una relevancia aún mayor gracias al progreso que hemos logrado al integrar los criterios ambientales, sociales y de gobernanza en nuestras decisiones y operaciones. La sostenibilidad no es simplemente un objetivo: es la base que sostiene nuestra visión de largo plazo y nos impulsa a innovar y mejorar continuamente.

En un panorama empresarial en constante evolución, celebro ver cómo Mexlog mantiene un crecimiento consistente sin perder de vista los valores que le dieron origen. Nuestras iniciativas para proteger el entorno, apoyar a las comunidades y fortalecer nuestra estructura de gobernanza se reflejan en cada proyecto y programa que emprendemos. Esto se ha traducido en una mayor eficiencia operativa, acciones sociales que benefician a las familias de nuestro entorno y procesos transparentes que generan confianza entre nuestros grupos de interés.

El progreso que hemos alcanzado en materia ASG no sería posible sin la entrega de nuestro equipo directivo, la dedicación de quienes trabajan codo a codo en el día a día y la colaboración de nuestros socios estratégicos. A cada uno de ellos, les extiendo mi más sincero reconocimiento y agradecimiento por compartir y fortalecer la visión que ha guiado a Mexlog desde sus inicios. Ver cómo la empresa que fundé sigue creciendo y consolidándose como un referente en el sector logístico automotriz es un logro que me llena de satisfacción.

Sabemos que aún tenemos grandes desafíos por delante. El mundo demanda soluciones más justas y sostenibles, y estamos listos para seguir respondiendo a esas necesidades con determinación, mejorando nuestras prácticas, innovando en nuestros procesos y reforzando alianzas que creen valor para todas las partes interesadas.

Agradezco a todos los que han sido parte de esta historia y los invito a continuar colaborando en este proyecto que tiene todavía mucho que ofrecer. Juntos, seguiremos construyendo un legado que promueva el bienestar de las generaciones futuras.

Atentamente,

**Gustavo Vildósola Ramos**

Fundador y Presidente del Consejo de Administración  
Mexlog

# Mensaje del Director General

GRI 2-14, 2-22



## Estimados colegas y socios:

Me complace compartir con ustedes el Informe ASG 2024 de Mexlog, el segundo que publicamos hasta la fecha. Este informe presenta los avances que hemos logrado en la implementación de nuestra estrategia de sostenibilidad y reafirma nuestro firme compromiso con los principios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Desde el inicio de nuestras operaciones, la innovación y la excelencia operativa han formado parte del ADN de Mexlog como líder en el sector de logística automotriz. Con este segundo informe ASG, reforzamos la transparencia y la rendición de cuentas que establecimos en la primera edición, consolidando aún más los esfuerzos colaborativos del Departamento de Gestión ASG y de todo el equipo Mexlog.

Durante el último año, nos hemos alineado más estrechamente con marcos internacionales como GRI, SASB y TCFD, lo que nos ha permitido adoptar un enfoque más estratégico para identificar riesgos y oportunidades relacionados con el ámbito ASG. Esto asegura que nuestras acciones estén alineadas con las mejores prácticas globales y con una visión hacia el futuro.

Algunos de los logros más destacados de este año incluyen:

Mejora de nuestro desempeño ambiental mediante eficiencia energética, optimización del consumo de combustible e incorporación de tecnologías sostenibles.

Expansión de nuestras iniciativas de diversidad e inclusión, manteniendo como prioridad la salud, seguridad y bienestar de nuestra fuerza laboral.

Fortalecimiento de nuestras políticas de integridad corporativa para fomentar una cultura de cumplimiento, ética y cero tolerancia a la corrupción.

Este informe refleja nuestra visión a largo plazo y refuerza nuestra convicción de que la sostenibilidad es un motor clave para el crecimiento y la competitividad de Mexlog. Reconocemos que el camino hacia la mejora continua conlleva desafíos, pero con la dedicación de nuestra gente y nuestros socios, confiamos en nuestra capacidad para establecer nuevos referentes en la industria logística.

Quiero agradecer sinceramente a nuestros colaboradores, proveedores y socios por su constante apoyo y colaboración. Los invito a explorar el informe y a unirse a nosotros en la construcción de un futuro más sostenible.

Atentamente

**Gustavo Vildósola Pérez-Tejada**

Director General

Mexlog



## 2. Acerca de este informe

GRI 2-2, 2-3, 2-4, 2-5

En el entorno actual, nos enfrentamos a desafíos cada vez más complejos en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG). Factores como el cambio climático, la gestión responsable de los recursos y la evolución de las expectativas de nuestros grupos de interés exigen una respuesta estructurada y eficiente. Ante este contexto dinámico y lleno de oportunidades de mejora, reconocemos que la colaboración entre empresas, gobiernos y comunidades es clave para impulsar soluciones sustentables que generen valor a largo plazo.

A través del presente informe, presentamos nuestros avances y esfuerzos realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 en Águilas del Desierto de Baja California y Mexlog, destacando nuestros hitos clave en gobierno corporativo, gestión de riesgos y resiliencia, así como la consolidación de estrategias para generar una operación cada vez más sustentable. Este reporte refleja nuestra evolución y compromiso continuo de fortalecer nuestras prácticas en línea con los desafíos actuales y futuros.

Esperamos que este documento proporcione una visión clara de nuestro camino, y los objetivos que nos hemos trazado para seguir avanzando en la dirección del desarrollo responsable.





## 2.1. Estándares de reporte

El presente informe fue elaborado tomando como referencia los estándares internacionales de reporte de información ambiental, social y de gobernanza (ASG) del Global Reporting Initiative (GRI) y los indicadores sectoriales del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para “transporte por carretera”. Para más información, consultar la sección Índice de contenidos en este mismo documento.

En Mexlog, nos esforzamos por optimizar la manera en que comunicamos nuestro desempeño en sustentabilidad. Esto implica no solo ampliar progresivamente el conjunto de indicadores que reportamos año a año, sino también mejorar su calidad y precisión. Es por eso que para este año fortalecimos nuestros procesos de consolidación, monitoreo y gestión de indicadores clave, asegurando que reflejen de manera más efectiva y completa nuestro impacto y avances en materia de sustentabilidad.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



## 2.2. Contacto

---

Nuestro compromiso es mantener un diálogo abierto y constructivo. Nuestro equipo se encuentra disponible para atender sus preguntas, recibir sus comentarios y escuchar sugerencias, asegurando que su voz sea parte integral de nuestro camino hacia un futuro más sustentable.

Para cualquier consulta o información adicional acerca de nuestro Informe Anual de Sustentabilidad, invitamos a nuestros grupos de interés a contactarnos a través de los siguientes canales de comunicación.

**Dirección:** Calzada de las Américas 951 Mexicali, B.C., México

**Email:** [asg@mexlog.com](mailto:asg@mexlog.com)

**Janeth Uriarte**

Departamento de Gobierno Corporativo Sustentable



MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



**OFICINAS  
CORPORATIVAS  
MEXICALI**





### 3. Acerca de Mexlog

GRI 2-1, 2-6

En Mexlog, nos hemos consolidado como una empresa líder en la industria del transporte con más de treinta años de experiencia, ofreciendo soluciones logísticas eficientes, innovadoras y seguras en Norteamérica. A lo largo de los años, hemos perfeccionado nuestros procesos para garantizar un servicio de alta calidad, alineado con las necesidades de nuestros clientes, grupos de interés y las tendencias del sector.

Nos especializamos en el traslado de tractocamiones desde los Fabricantes de Equipos Originales (OEMs, por sus siglas en inglés) hasta los concesionarios y clientes finales. Este traslado puede ser realizado en transporte sencillo (una sola unidad) o en configuraciones especiales como *mancuernas* (un tractor montado sobre otro), *tricuernas* (un tractor líder con dos tractores montados) y *cuaticuernas* (un tractor líder con tres tractores montados). Además, gestionamos el traslado de automóviles en madrinas (unidades de transporte de vehículos) desde la planta de origen hasta su exportación a Estados Unidos.

Nuestra infraestructura se compone de una red de oficinas y terminales estratégicamente ubicadas, lo que nos permite operar con gran cobertura y eficiencia en todo el país. Tenemos un equipo altamente especializado y comprometido en brindar atención personalizada y eficiente, asegurando que cada uno de nuestros servicios cumpla con los más altos estándares de calidad, seguridad y puntualidad.

La innovación tecnológica es una pieza clave de nuestras operaciones, ya que implementamos herramientas digitales y sistemas avanzados de monitoreo y gestión de flotas para mejorar nuestros servicios, generando beneficios económicos para nuestros clientes y promoviendo el uso eficiente de los recursos.

Nos enorgullece nuestra capacidad para adaptarnos y crecer en un mercado dinámico, manteniendo siempre la visión de ser el aliado estratégico preferido para el traslado de vehículos en Norteamérica. En Mexlog, avanzamos hacia la sustentabilidad, motivados por nuestra pasión y compromiso con un servicio enfocado a la excelencia.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

**MEXLOG**

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 3.1. Filosofía de Mexlog

---

Creemos que la clave del éxito radica en el compromiso con la excelencia y la mejora continua. Nuestro enfoque se basa en ofrecer soluciones logísticas integrales que superen las expectativas de nuestros clientes, colaboradores e inversionistas.

Nos guiamos por una cultura organizacional basada en la calidad, la seguridad y la sustentabilidad, lo que nos impulsa a adoptar las mejores prácticas del sector, asegurando el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales, así como la implementación de estrategias innovadoras que optimicen cada aspecto de nuestra operación.

Nuestro compromiso con la sustentabilidad es otro pilar fundamental de nuestra filosofía. Promovemos una cultura ecológica en la industria del transporte, minimizando el impacto ambiental y fomentando prácticas responsables en todas nuestras operaciones.



### Misión

---

Proporcionar los servicios de apoyo, logística y transportación de vehículos, excediendo las expectativas de nuestros clientes, empleados e inversionistas.



### Visión

---

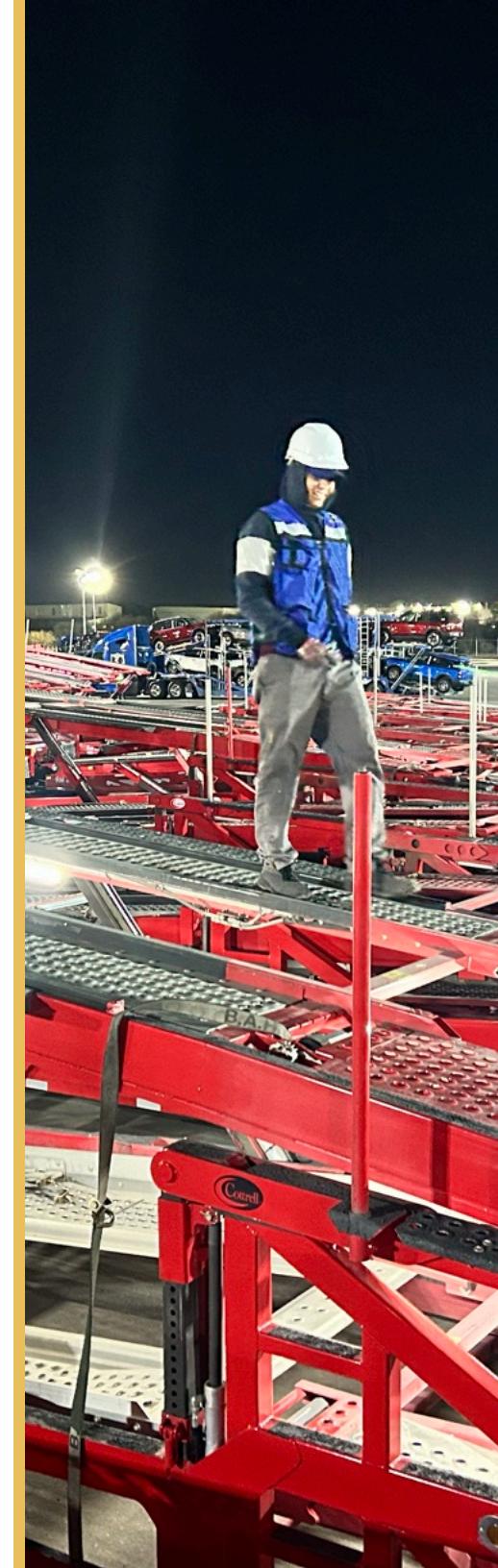
Ser la empresa de referencia en logística y transporte de vehículos, reconocida por nuestra innovación, eficiencia operativa y compromiso con la sustentabilidad. Buscamos consolidarnos como un socio estratégico para nuestros clientes, ofreciendo soluciones que optimicen sus operaciones y fortalezcan la cadena de valor del sector automotriz.



# Valores

Nuestros valores representan la base sobre la que construimos cada una de nuestras relaciones y operaciones:

- ▶ **Compromiso Ambiental:** Comprometidos a reducir su impacto ambiental en todas las operaciones de logística y transporte, implementando prácticas sostenibles y minimizando la huella de carbono.
- ▶ **Innovación Tecnológica:** inversión en tecnología avanzada para optimizar la logística, mejorar la seguridad y ofrecer un servicio más preciso y confiable. Desde sistemas de geolocalización hasta simuladores de capacitación, cada innovación está diseñada para mejorar la experiencia del cliente y la calidad del servicio.
- ▶ **Resiliencia y Flexibilidad:** Capacidad para adaptarse y reaccionar ante cambios y desafíos imprevistos como el enfrentamiento a los retos de la industria, ajustando rápidamente los planes y estrategias para asegurar el servicio, cumpliendo con las expectativas de los clientes.



MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

### 3.2. Presencia en el país

Contamos con cinco oficinas ubicadas en los principales centros de manufactura de la industria automotriz y de tractocamiones en México y Estados Unidos.

Adicionalmente, tenemos ocho terminales distribuidas a lo largo de la República Mexicana, en donde disponemos de personal altamente capacitado que emplea sistemas avanzados que contribuyen a la generación de ventajas económicas y la optimización eficiente de los recursos de nuestros clientes.

Actualmente, en Mexlog realizamos más de 178,000 entregas anuales a 2,100 concesionarios y flotillas, consolidando nuestra posición como un referente en el sector de transporte y logística





Oficina  
Corporativa  
Mexicali

Terminal  
Nogales



Terminal  
Hermosillo



Terminal  
Colombia



Terminal  
Escobedo



DAIMLER

KENWORTH



Oficina  
PDN

Terminal  
Saltillo



Terminal  
Santiago



Oficina  
Cuautitlán



Oficina  
Corporativa  
CDMX



## 3.3. Certificaciones

Nuestro compromiso con la calidad, seguridad y cumplimiento normativo se refleja en nuestras certificaciones, que garantizan la implementación de mejores prácticas en todas nuestras operaciones.

Contamos con certificaciones clave en el sector, incluyendo:



### ISO 9001:2015

Certificación del Sistema de Gestión de Calidad por la Organización Internacional de Normalización, asegura la calidad y eficiencia en nuestros procesos.

**6σ**

### Six Sigma:

Certificación que vela por la optimización continua mediante metodologías estadísticas y analíticas dispuestas a la mejora de calidad y eficiencia de nuestros procesos.

Estas certificaciones nos permiten operar con altos estándares de calidad y seguridad, asegurando que nuestros clientes reciban siempre un servicio confiable, eficiente y alineado con las mejores prácticas del sector.



## OEA:

Operador Económico Autorizado México, programa que acredita el cumplimiento con los criterios mínimos de seguridad de procesos comerciales, certifica nuestra confiabilidad en el comercio internacional.



## SAT PITA:

Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Servicio de Administración Tributaria para la participación en el comercio exterior.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

## SCT:

Secretaría de Comunicaciones y Transporte, vela por el cumplimiento con regulaciones nacionales en transporte.



## FAST Free and Secure Trade:

Programa de autorización comercial para transporte de bajo riesgo entrando a Estados Unidos desde Canadá y México, cumplimiento con estándares de seguridad y facilitación comercial.



## CTPAT "Your Supply Chain's Strongest Link"

Certificación Customs-Trade Partnership Against Terrorism para la seguridad de la cadena de suministro de Estados Unidos contra el terrorismo.

# AVANCES EN SUSTENTABILIDAD



# 4.1. Nuestras políticas y compromisos ASG

GRI 2-23

En Mexlog somos conscientes que la sustentabilidad es un pilar fundamental para nuestro crecimiento y compromiso con el entorno. Nuestras políticas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) reflejan nuestra responsabilidad de generar un impacto positivo en nuestras operaciones, colaboradores, comunidades y el planeta. Contar con directrices claras en estos ámbitos no solo fortalece nuestra resiliencia y competitividad, sino que también nos permite alinear nuestras prácticas con las mejores referencias internacionales y las expectativas de nuestros grupos de interés.

Nuestras políticas actuales:

## Políticas en materia de gobernanza

### Código de ética y conducta empresarial:

Establece el conjunto de normas y prácticas que deben de observar todos los directivos, administrativos, empleados operativos y operadores de nuestra empresa en todos los niveles de responsabilidad, para cumplir con el compromiso de satisfacer a nuestros clientes.

### Política anticorrupción:

Objetivo: garantizar que todas las actividades de Mexlog se realicen de manera ética, transparente y en conformidad con las leyes anticorrupción, mientras se identifican y gestionan de forma proactiva los posibles conflictos de interés.

### Política de protección de datos:

Objetivo: establecer los lineamientos y prácticas que Mexlog seguirá para garantizar el tratamiento adecuado de los datos personales, respetando los derechos de privacidad y la protección de la información.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## Políticas en materia ambiental

### Política Ambiental

Comprometidos para evitar, reducir, prevenir y controlar eficientemente los impactos ambientales derivados de sus actividades.

## Políticas en materia social

### Política de salud y seguridad:

Objetivo: generar una cultura de autocuidado a través de programas y actividades integrales e interdisciplinarios que permitan generar ambientes de trabajo seguros y saludables que promueva el bienestar de los empleados de Mexlog.

### Política de diversidad:

Objetivo: garantizar un entorno de trabajo inclusivo y respetuoso, promoviendo la diversidad en todas sus formas, asegurando la equidad en nuestras prácticas y procedimientos, y fomentando una cultura de inclusión donde todos los empleados se sientan valorados y apoyados.

### Compromiso con los Derechos Humanos:

Objetivo: garantizar que nuestros colaboradores y todas las personas asociadas con nuestra empresa puedan vivir y trabajar en condiciones dignas y justas.

Aplicamos nuestras políticas y compromisos en materia de conducta empresarial responsable de manera uniforme en todos los niveles de nuestra organización, buscando que cada área y colaborador opere bajo los mismos principios éticos y normativos. Esta integración es fundamental para mantener la coherencia en la toma de decisiones y en la ejecución de estrategias que estén alineadas con nuestro código de ética.

El cumplimiento de estos compromisos no es únicamente un principio interno, sino también un requisito en nuestras relaciones comerciales. Nuestros clientes AAA exigen alinearse con buenas prácticas, lo que refuerza la aplicación de nuestro código de ética en todas las operaciones y los procesos. Del mismo modo, al iniciar cualquier relación contractual con proveedores, se les comparten nuestras políticas y compromisos para asegurar que sus prácticas estén alineadas con nuestros valores y estándares.





MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 4.2. Temas prioritarios ASG

En 2023 llevamos a cabo un ejercicio para identificar los temas ASG prioritarios para nuestras operaciones, trabajando en conjunto con un equipo de consultores. Como parte de este proceso, analizamos los estándares internacionales aplicables a cada tema y realizamos un diagnóstico detallado para evaluar nuestro nivel de madurez en la gestión de la sustentabilidad.

Este diagnóstico nos permitió comprender nuestras fortalezas y áreas de oportunidad, estableciendo una base sólida para impulsar mejoras estratégicas. Gracias a este análisis integral, en el presente reporte de 2024 mantenemos nuestro enfoque en los mismos temas prioritarios, reafirmando nuestro compromiso con la continuidad y la mejora continua.

El seguimiento puntual a estos temas nos permite consolidar avances, dar seguimiento a nuestras estrategias de manera consistente y fortalecer nuestra alineación con las expectativas de nuestros grupos de interés.

### Proceso

Para determinar nuestros temas prioritarios en materia ASG, seguimos una metodología estructurada en cinco etapas:





MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Aspecto ASG: Gobernanza





# Aspecto ASG: Gobernanza

## Ética corporativa

Las directrices o códigos que establecen la cultura y el comportamiento ético de los colaboradores y demás grupos de interés, posibilitando la mitigación de riesgos de corrupción, los conflictos de interés y garantizando un espacio laboral digno.

## Gestión de riesgos y resiliencia

Identificación y gestión de riesgos y oportunidades en materia ambiental, social y económica, así como las estrategias de adaptación y resiliencia implementadas para enfrentar cambios en su actividad y la cadena de valor, garantizando la creación a largo plazo para los grupos de interés.

## Gobierno Corporativo

Estructuras, lineamientos y herramientas de gobernanza que regulen la administración, supervisión y toma de decisiones en Mexlog.

## Cumplimiento regulatorio

Gestión de la estrategia de cumplimiento regulatorio y la alineación con intereses públicos. Incluye la gestión de cumplimiento corporativo, la relación con entidades gubernamentales y la planeación fiscal responsable.

## Cadena de suministro responsable

Gestión de compromisos y políticas diseñadas para monitorear el desempeño ASG de nuestros proveedores. Incluye también el manejo de riesgos en la cadena de suministro (principalmente escasez y disruptpciones) y las estrategias para mantener una comunicación fluida con proveedores.

# Aspecto ASG: Ambiental





# Aspecto ASG: Ambiental

## Ecoeficiencia

Gestión del consumo, producción, reducción, diversificación y reutilización de la energía. Incluye la eficiencia energética y la transición a energías renovables y combustibles alternos.

## Emisiones (GEI y emisiones al aire)

Gestión y reducción de emisiones al aire, incluyendo gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1, 2 (derivadas de la compra y consumo de energía) y 3 (provenientes de actividades relacionadas al negocio, pero emitidas fuera de su control), así como otras emisiones que afectan la calidad del aire, las condiciones atmosféricas y la salud humana.

## Cambio climático

Identificación de los riesgos (físicos y de transición) y de las oportunidades derivadas del cambio climático, así como las implicaciones que podrían tener financieramente, en la estrategia de negocio y la cadena de suministro. Se considera también la estrategia de gestión: adaptación, mitigación y resiliencia.

# Aspecto ASG: Social





# Aspecto ASG: Social

## Gestión de talento y prácticas laborales

Gestión de la fuerza laboral de la empresa. Incluye la adquisición y retención de talento, las prácticas laborales, la diversidad, equidad e inclusión y los derechos humanos.

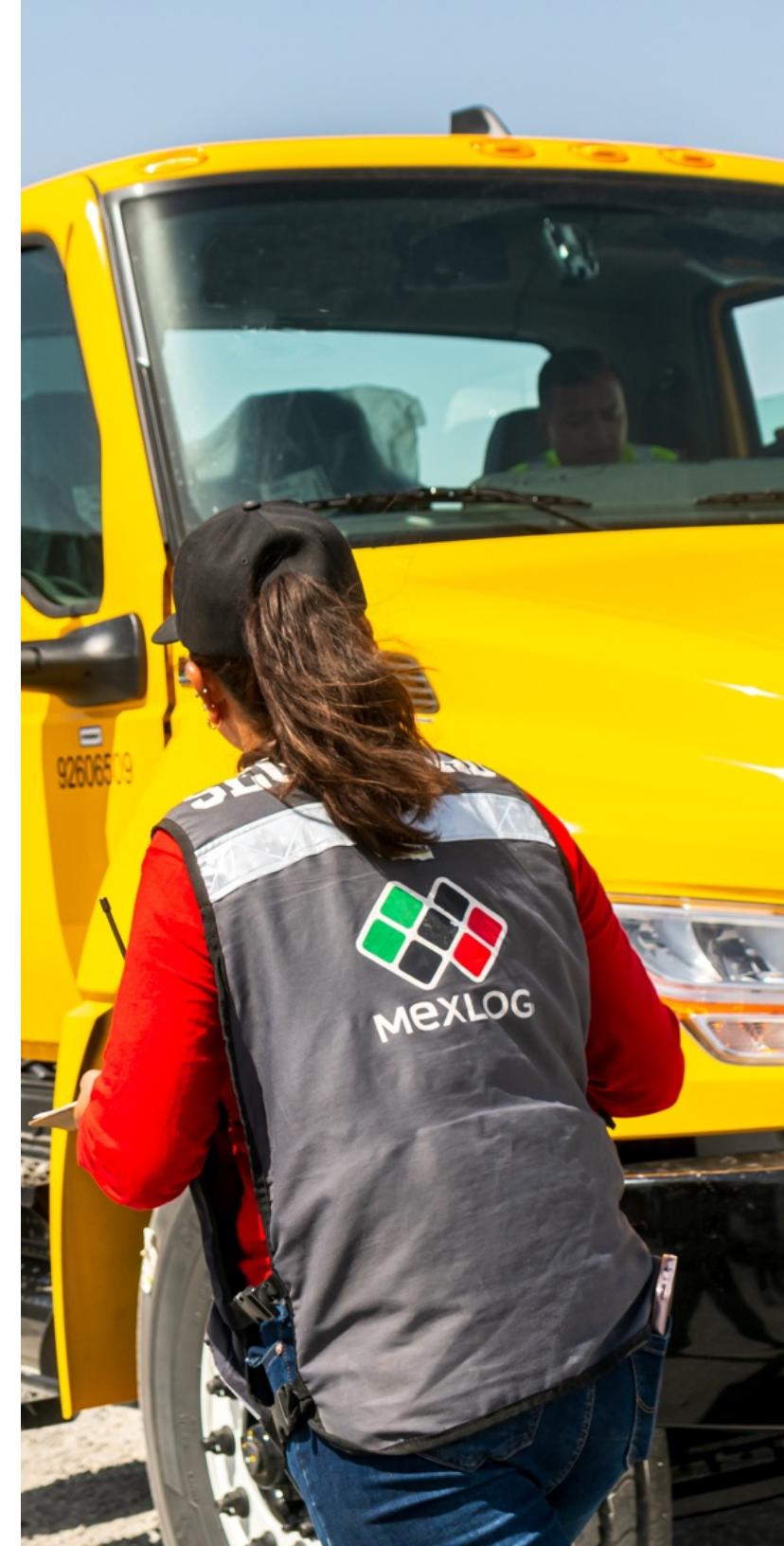
## Salud y seguridad

Iniciativas y prácticas adoptadas por la organización para salvaguardar la salud física y mental de los colaboradores. La estrategia de salud y seguridad incluye: protocolos, entrenamientos, políticas, sistemas de gestión, etc. Cuenta con un principal enfoque en los esfuerzos para evitar y gestionar accidentes en traslados de carretera.

## 4.3. Medición base cero

A partir de la identificación de los temas ASG prioritarios, definimos los indicadores de estándares internacionales Global Reporting Initiative (GRI) y Sustainability Accounting Standards Board (SASB) que se deben consolidar y monitorear para cada uno. Llevamos a cabo una recopilación exhaustiva y sistemática de la información de cada indicador.

Este esfuerzo implicó una colaboración transversal entre distintos departamentos, asegurando la precisión y relevancia de la información, y fortaleciendo la organización de nuestro gobierno corporativo. La recopilación de estos datos no solo proporcionó una visión integral de nuestro desempeño en términos de sustentabilidad, sino que también estableció una línea de base para la medición de progresos futuros, permitiendo una reporte transparente y alineado con las expectativas de nuestros grupos de interés, así como a las mejores prácticas internacionales.





## 4.4. Diagnóstico ASG

Reconocemos la importancia de realizar un diagnóstico periódico de nuestra gestión y prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Este proceso nos permitió entender con claridad el impacto que tenemos en términos de sustentabilidad, identificar posibles riesgos y oportunidades que pueden afectar de manera significativa nuestra reputación y desempeño financiero a largo plazo, e identificar nuestros avances en cada uno de los pilares ASG.

Somos conscientes de que, al mejorar en estas áreas, fortalecemos la confianza de nuestros grupos de interés clave, lo que resulta en relaciones más sólidas y duraderas.

Adicionalmente, "Gobierno Corporativo Sustentable" forma parte de los 5 pilares del modelo de negocio del Director General:

- Tecnología
- Capacitación
- Calidad
- Analítica Empresarial
- Sustentabilidad ASG

Este esfuerzo refleja el compromiso desde la alta dirección por la contribución a un desarrollo sustentable y la minimización de los impactos sociales y ambientales de Mexlog.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



## 5. GOBERNANZA

# 5.1. Nuestro Gobierno Corporativo

GRI 2-9, 2-11, 2-17, 2-18, 2-24



A lo largo de 2024 trabajamos en el fortalecimiento de nuestro gobierno corporativo con iniciativas clave que refuerzan la transparencia y nuestra gestión responsable. Uno de nuestros mayores avances ha sido la consolidación del Consejo de Administración, el cual cumple el rol de supervisar, evaluar y alinear las estrategias corporativas con la finalidad de fomentar la creación de valor sostenible a largo plazo para la empresa. Además, desarrollamos una Política de Anticorrupción y Protección de Datos, reforzando la comunicación con inversionistas y grupos de interés.

Con el fin de integrar la gobernanza ASG en nuestra estrategia corporativa, hemos implementado diversas acciones que aseguran una gestión más sustentable:

- Hemos incorporado criterios ambientales, sociales y de gobernanza en los procesos de toma de decisiones, evaluando los impactos de nuestras operaciones desde una perspectiva integral.
- Hemos impulsado, a su vez, programas de capacitación en temas ASG dirigidos a directivos y empleados, fomentando una cultura organizacional alineada con nuestros principios en Mexlog.
- Hemos establecido un sistema de monitoreo y reporte de indicadores ASG, permitiendo una evaluación constante de nuestro impacto y la definición de metas medibles que nos ayuden a mejorar continuamente nuestra gestión.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

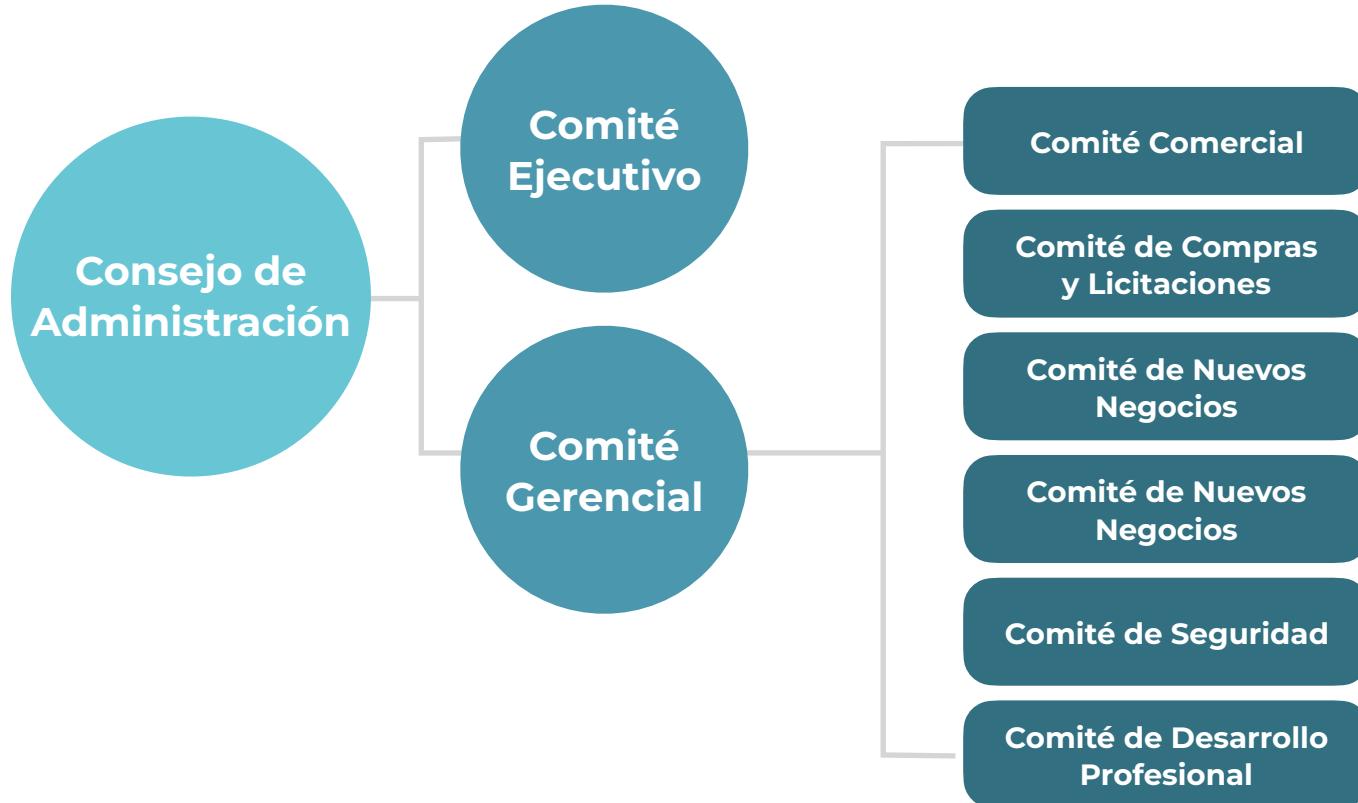
MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Nuestra estructura de gobernanza

En Mexlog, nuestra gobernanza se mantiene alineada con las mejores prácticas para garantizar una gestión eficiente y transparente. A continuación, presentamos nuestra estructura actual:



El Consejo de Administración, junto con el Comité Ejecutivo (EXCOM) lidera la toma de decisiones estratégicas, estableciendo las directrices que rigen el rumbo de nuestra organización. Para la supervisión de los impactos ambientales, económicos y sociales, el Consejo de Administración, el EXCOM y el Comité Gerencial desempeñan un papel fundamental en la revisión y evaluación de las estrategias y políticas de Mexlog, asegurando su alineación con nuestros principios de sustentabilidad y responsabilidad corporativa.

# Consejo de Administración

El Consejo de Administración representa el máximo órgano de gobernanza en nuestra organización, y se encarga de la supervisión y dirección estratégica del negocio. Juega un papel crucial en la gobernanza corporativa, asegurando que la empresa sea dirigida de manera responsable, protegiendo y generando valor para los accionistas y grupos de interés.

Nombre	Rol	Miembro Ejecutivo/ Independiente	Antigüedad	Género
<b>Gustavo Vildósola Ramos</b>	Presidente del Consejo	Ejecutivo	34 años	Masculino
<b>John Harrington</b>	Secretario	Ejecutivo	13 años	Masculino
<b>Gustavo Vildósola Pérez Tejada</b>	Director General Mexlog	Ejecutivo	24 años	Masculino
<b>Octavio Ramos</b>	Director de Administración Mexlog	Ejecutivo	10 años	Masculino
<b>Chris Reel</b>	Comisario	Ejecutivo	13 años	Masculino

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



Además, continuamos con nuestros comités especializados que nos permiten una supervisión en áreas clave, y contribuyen a la gestión efectiva de los riesgos y las oportunidades que identificamos en nuestras operaciones, asegurando un equilibrio entre el crecimiento empresarial y la sustentabilidad.

- **Comité Comercial**
- **Comité de Compras y Licitaciones**
- **Comité de Nuevos Negocios**
- **Comité de Denuncias**
- **Comité de Seguridad**
- **Comité de Desarrollo Profesional**

# **Desarrollo continuo de los conocimientos colectivos de nuestro órgano de gobierno**

Con el fin de incrementar los conocimientos y las habilidades del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sustentable, hemos implementado diversas iniciativas que permiten una actualización constante sobre tendencias y mejores prácticas en ASG. Entre estas medidas, incluimos juntas de arranque con nuestros clientes, donde se analizan sus requerimientos específicos en sustentabilidad, facilitando una comprensión más profunda de sus expectativas y estándares. Se promueve, además, la participación en webinars especializados en ASG, proporcionando acceso a información actualizada y casos de éxito a nivel global.

## **Evaluación y mejora continua del desempeño de nuestro órgano de gobierno**

El desempeño del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas se evalúa a través de una revisión trimestral de los indicadores ASG. Este proceso permite monitorear el cumplimiento de los objetivos establecidos y detectar oportunidades de mejora en la integración de criterios ASG.

Realizamos nuestras evaluaciones internamente dentro del área ASG, manteniendo independencia de otros departamentos. No obstante, estas evaluaciones no son realizadas por un ente externo. Hasta el momento, no se han implementado medidas o cambios en la composición del máximo órgano de gobierno, ni en las prácticas organizativas como resultado de estas evaluaciones.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 5.2. Ética corporativa

GRI 2-15, 2-26, 205-2, 205-3, 206-1, 418-1.

A photograph of the exterior of a modern building. The building has a dark grey upper section and a red lower section. On the left side, there is a logo consisting of four colored squares (blue, green, yellow, red) above the word "mexlog". The entrance area features large glass doors. The sky is clear and blue.

En Mexlog, el comportamiento ético es un pilar fundamental que guía todas nuestras acciones y decisiones. Nos comprometemos a fomentar una cultura de integridad y responsabilidad para fortalecer nuestra reputación y generar confianza entre nuestros clientes, colaboradores y socios. Abordamos de manera proactiva situaciones de corrupción y promovemos la transparencia mediante políticas claras, auditorías internas periódicas y canales de denuncia seguros. Al cumplir rigurosamente con las normativas legales y éticas, protegemos nuestra empresa y contribuimos al bienestar de la sociedad y al desarrollo económico sustentable.

Reconocemos que la ética corporativa es fundamental para establecer relaciones sólidas y duraderas con nuestros grupos de interés. Por ello, una de nuestras principales estrategias para reforzar la ética empresarial en nuestros colaboradores y contratistas consiste en llevar a cabo procesos de **auditoría interna**, con el objetivo de identificar riesgos y áreas de oportunidad.

Durante el 2024, implementamos un Código de Ética actualizado que refuerza los principios de integridad, transparencia y responsabilidad en todas nuestras operaciones. Nos esforzamos por maximizar la difusión de nuestro Código de Ética, incorporándolo como un componente esencial en el proceso de inducción para nuestros nuevos colaboradores y contratistas.

Así mismo, logramos que el 100% de nuestro personal clave haya completado un curso anual de capacitación ética y cumplimiento.

Finalmente, mejoramos nuestros canales de denuncia dentro de Mexlog para garantizar el anonimato y la protección de los denunciantes, con tiempos de respuesta más rápidos.

# Reglamento Interior de Trabajo (RIT)

En Mexlog contamos con un Reglamento Interior de Trabajo que rige el desarrollo de nuestras labores conforme a lo establecido en los artículos 422 y 423 de la Ley Federal de Trabajo. Nuestro Reglamento establece disposiciones obligatorias con el objetivo de:

- **Fomentar y mantener un mayor entendimiento entre los colaboradores y la organización.**
- **Definir la forma en que se debe desarrollar el trabajo para aumentar constantemente la productividad y calidad.**
- **Mejorar las condiciones laborales y la eficiencia.**
- **Especificar las sanciones por incumplimiento para mantener la conducta y disciplina.**



MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Código de Ética y Conducta Empresarial

En Mexlog, estamos comprometidos a proporcionar un servicio logístico eficiente, confiable y de alta calidad, con el objetivo de satisfacer y superar las expectativas de nuestros clientes. Por ello, actuar con integridad es crucial para velar por nuestro desarrollo continuo y para crear un espacio de trabajo próspero.

Nuestro Código de Ética y Conducta Empresarial fija los principios y normas que guían el comportamiento de nuestros colaboradores, clientes y proveedores, garantizando integridad, respeto y transparencia en todas nuestras relaciones comerciales. Además, el Código enfatiza nuestra responsabilidad social, el respeto a los derechos humanos, el cumplimiento normativo, la lucha contra la corrupción, la protección del medio ambiente y la privacidad de la información. Nuestro Código proporciona directrices claras para evitar riesgos relacionados con conflictos de interés y corrupción, entre las cuales se incluyen:

- |  |  |
|--|--|
|  Conflictos de interés                                      |  Anticorrupción   |
|  Relaciones con clientes y proveedores                      |  Diversidad e Inclusión                                   |
|  Uso de activos   |  Privacidad de datos y protección de la información      |
|  Cumplimiento de regulaciones comerciales internacionales |  Relaciones con funcionarios gubernamentales y terceros |
|  Aceptación y ofrecimiento de regalos y cortesías         |  Prevención de lavado de dinero                         |
|  Contratación de familiares y amigos                      |  |

**En 2024, el Código de Ética y Conducta Empresarial se comunicó a todos los 1,746 colaboradores.**





Adicionalmente, hemos implementado prácticas para prevenir la corrupción, como la inclusión de cláusulas anticorrupción en todos los contratos con proveedores y el establecimiento de alianzas con instituciones gubernamentales para asegurar el cumplimiento legal sin afectar la obtención de permisos o licencias operativas. A todos los miembros de nuestros órganos de gobierno se les comunican las políticas y procedimientos anticorrupción. Para que nuestro Consejo de Administración garantice la prevención y mitigación de los conflictos de interés, realizamos campañas de difusión del canal de denuncias a través de correos electrónicos.

Tenemos como objetivo garantizar que todas las personas involucradas con Mexlog estén completamente informadas sobre nuestras políticas, así como el contenido, alcance e implicaciones de nuestro Código de Ética. Para lograrlo, difundimos esta información de manera clara y accesible, promoviendo una cultura de cumplimiento y responsabilidad. Asimismo, incluimos en los contratos laborales y de proveedores cláusulas específicas que formalizan el compromiso de nuestros colaboradores y proveedores con nuestras normas y regulaciones internas. De esta manera, fortalecemos nuestra alineación con los más altos estándares de ética, transparencia e integridad en todas nuestras operaciones. Cada colaborador recibe una copia del Código al momento de ser contratados.

## Durante 2024 no tuvimos incidentes de corrupción.

En Mexlog, nuestras políticas y compromisos de conducta empresarial responsable establecen el respeto a los derechos humanos como una prioridad. En 2024, redactamos y publicamos nuestro *Compromiso Mexlog con los Derechos Humanos*. Cada uno de estos compromisos ha sido aprobado por el más alto nivel de la organización y se difunden mediante comunicados por correo electrónico.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



## Línea Ética de Denuncias

---

En Mexlog utilizamos la plataforma Resguarda para gestionar denuncias tanto por llamada telefónica como desde un navegador. Esta plataforma permite realizar denuncias anónimas, facilitando que colaboradores, proveedores, clientes y cualquier persona relacionada con nosotros, pueda reportar cualquier acción, práctica o comportamiento que infrinja nuestras políticas, normas éticas o valores compartidos.

Para permitir que los empleados reporten de manera confidencial y segura conductas que puedan violar los principios éticos o las políticas de Mexlog, hemos establecido desde 2020 nuestra Línea Ética de Denuncias gestionada por un tercero independiente, la cual funciona 24/7 por medio telefónico o por correo. Este canal está diseñado para fomentar un ambiente de transparencia y responsabilidad, facilitando la detección temprana y la resolución de posibles irregularidades dentro de la organización.

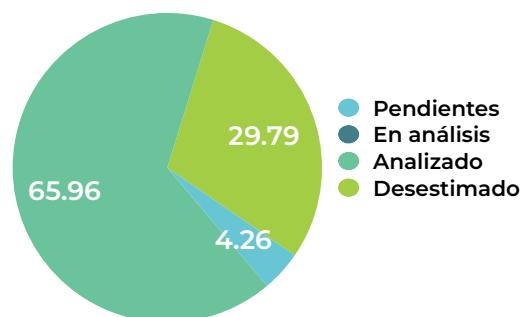
Cada denuncia recibida es valorada por parte del Área de Control Interno y el Comité de Denuncias, conformado por el Director General, el Gerente de Control Interno, el Director de Ingeniería, el Director de Recursos Humanos y el Gerente de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad. El reporte emitido por parte del gestor tarda menos de 24 horas en llegar al Comité y procede a realizarse una investigación con una duración aproximada de dos semanas para determinar las sanciones y rutas de acción preventivas o correctivas.

Para comunicar el funcionamiento de nuestra Línea Ética de Denuncias a los colaboradores, hemos implementado diversas estrategias. En primer lugar, hemos colocado un póster promocional en lugares visibles dentro de nuestras oficinas y terminales para dar publicidad al canal. Además, hemos enviado correos electrónicos informativos a todos los colaboradores para asegurarnos de que conozcan cómo utilizar el canal de manera confidencial y segura. Este año estamos planificando una nueva campaña de comunicación para clarificar la diferencia entre una denuncia y una queja, con el objetivo de que los colaboradores comprendan la importancia de reportar conductas éticamente cuestionables de manera adecuada.

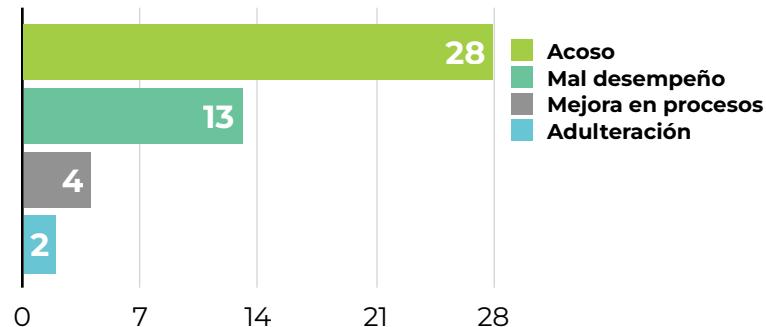
## A continuación, presentamos nuestro reporte de denuncias para el 2024:



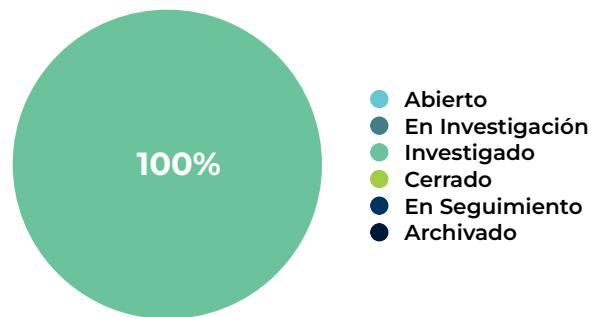
Estado de reportes



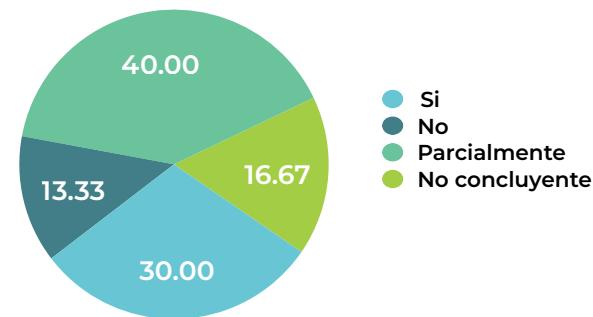
Tipificaciones más reportadas



Estado de casos



Estado de casos



Con este enfoque, buscamos garantizar la transparencia y mejora continua en nuestros procesos de gestión de riesgos y resiliencia.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 5.3. Cumplimiento regulatorio

GRI 2-27, 207-1, 207-2, 416-2, 417-1, 417-2, 417-3, 419-1

En Mexlog, reconocemos que el cumplimiento regulatorio es un pilar fundamental para garantizar la integridad y la sustentabilidad de nuestras operaciones. Nos comprometemos a cumplir con todas las disposiciones legales aplicables en materia laboral, fiscal y de seguridad social, asegurando la transparencia y confianza con nuestros grupos de interés.

Durante el último año, hemos mantenido una opinión positiva constante en el cumplimiento de todas nuestras obligaciones normativas y regulatorias, reflejando nuestro compromiso con la responsabilidad corporativa y el cumplimiento de las normativas vigentes.

Estos permisos y autorizaciones operativas corresponden a permisos para operar, placas para traslados, permisos de alturas y tránsito en carreteras, certificaciones ISO 9001:2015, entre otros.

Para fortalecer nuestra estrategia de cumplimiento, realizamos auditorías y revisiones periódicas de nuestros permisos operativos, asegurando su vigencia y renovación oportuna. Adicionalmente, llevamos a cabo inspecciones regulares para garantizar el cumplimiento de nuestras certificaciones Customs-Trade Partnership Against Terrorism (CTPAT) y Operador Económico Autorizado (OEA), así como revisiones periódicas en materia fiscal para asegurar el apego a las normativas aplicables y vigentes.

Si bien aún no contamos con una política interna estructurada de gestión de cumplimiento regulatorio, en Mexlog nos mantenemos en constante evolución para consolidar un marco normativo sólido al interior de nuestras operaciones que refuerce nuestra cultura de cumplimiento y refleje nuestros principios y valores.

# Cumplimiento legislativo

Nos aseguramos de que nuestras operaciones se desarrollen dentro del marco legal aplicable, manteniendo altos estándares de cumplimiento normativo y regulatorio. Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad corporativa, monitoreamos de manera constante el cumplimiento de la legislación mediante la implementación de mecanismos de control y auditoría, que nos permiten prevenir posibles desviaciones y asegurar la correcta gestión de nuestras obligaciones legales.

**Durante el 2024, no registramos casos de incumplimiento de la legislación y normativas aplicables.**

En este sentido, no se han presentado situaciones que hayan derivado en la imposición de multas o sanciones no monetarias, lo que demuestra la solidez de nuestras estrategias de cumplimiento y la efectividad de nuestros controles internos implementados.

Garantizamos el cumplimiento riguroso de las normativas y códigos voluntarios tanto en materia de salud y seguridad en el trabajo como en aspectos sociales y económicos, asegurando un entorno laboral seguro y una gestión responsable. Implementamos medidas preventivas y mecanismos de supervisión que nos permiten identificar y mitigar cualquier posible riesgo en nuestras operaciones, así como revisiones periódicas para evaluar posibles riesgos y mejorar continuamente nuestras prácticas. Durante el periodo del actual reporte, no hemos identificado casos de incumplimiento que hayan derivado en multas, sanciones o advertencias por parte de las autoridades en ninguna de estas áreas.

Nuestro enfoque en el cumplimiento normativo no solo nos permite evitar sanciones y riesgos legales, sino que también contribuye a consolidar relaciones de confianza con nuestros grupos de interés. Seguiremos trabajando por reforzar nuestras prácticas de auditoría y supervisión para garantizar nuestra mejora continua, lo que nos permite fortalecer la estabilidad y sustentabilidad de nuestras operaciones.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Enfoque fiscal

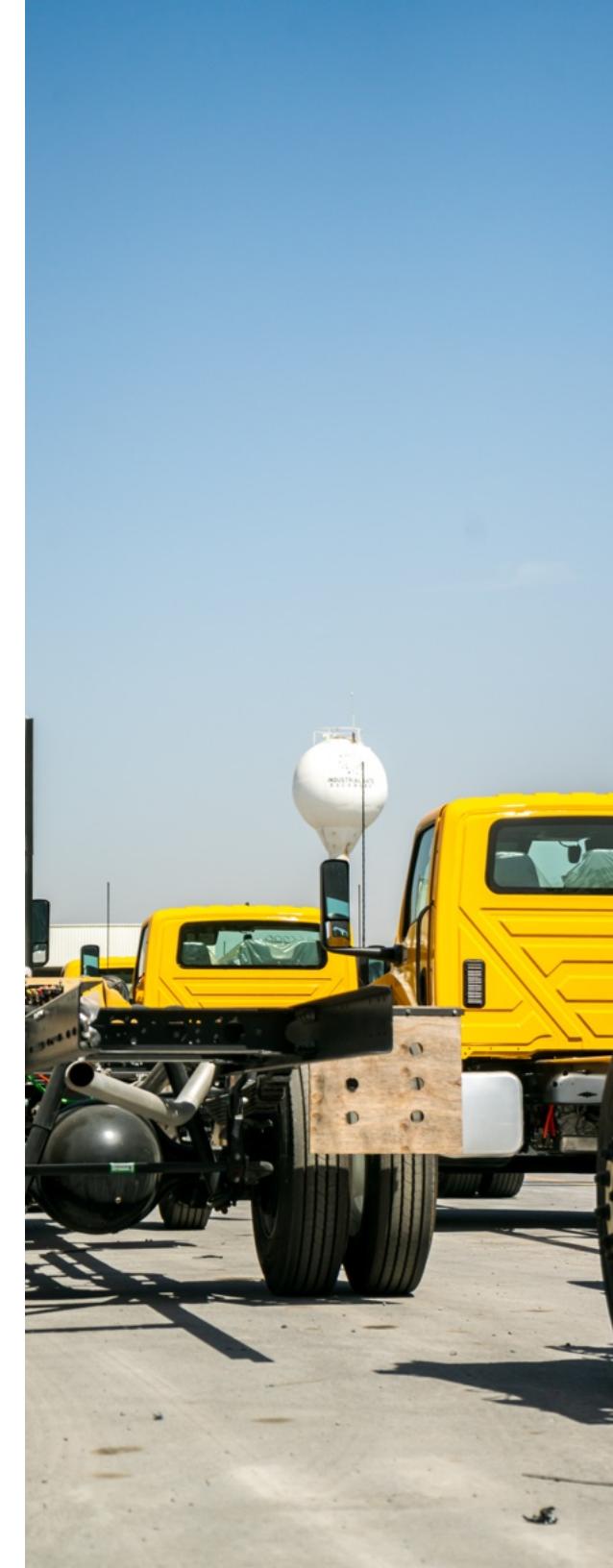
---

En Mexlog, mantenemos un enfoque fiscal responsable que garantiza el cumplimiento total de nuestras obligaciones tributarias y refuerza la transparencia en nuestra gestión financiera. Para ello, realizamos pagos provisionales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) y pagos definitivos de Impuesto al Valor Agregado (IVA) de manera mensual, asegurando nuestro apego a la actual normativa fiscal vigente.

Además, llevamos a cabo revisiones periódicas con la Dirección General para verificar el cumplimiento adecuado de nuestras obligaciones fiscales. En la actualidad, nuestra estrategia fiscal no se encuentra pública, ya que se trata de lineamientos internos diseñados específicamente para la gestión financiera de Mexlog, y su divulgación no es requerida por la regulación vigente. Sin embargo, en Mexlog nos aseguramos de que todas nuestras prácticas fiscales sean claras, auditables y alineadas con los marcos normativos aplicables.

La supervisión y aprobación de nuestra estrategia fiscal está a cargo del Director de Finanzas y Contraloría, quien revisa de manera periódica las políticas y procedimientos en la materia. Estas revisiones permiten identificar oportunidades de mejora y garantizar el cumplimiento normativo en todos los niveles de nuestra operación.

Nuestro enfoque se basa en el cumplimiento total de las obligaciones fiscales, asegurando que todas nuestras operaciones y actividades se realicen dentro del marco legal correspondiente. Esto no solo minimiza posibles riesgos, también fortalece la confianza con nuestros grupos de interés y refuerza nuestros valores de integridad y transparencia.



# Gobernanza fiscal y marco de control

La gobernanza fiscal y el marco de control en Mexlog están diseñados para garantizar el cumplimiento riguroso de nuestras obligaciones tributarias y minimizar los riesgos asociados. La Dirección de Finanzas es la instancia responsable de supervisar la estrategia fiscal, asegurando que todas nuestras operaciones se desarrolleen conforme a la normativa actual.

Para integrar el enfoque fiscal en nuestra organización, contamos con un Departamento de Administración Fiscal dedicado a la gestión y al análisis de nuestras obligaciones tributarias. Este equipo es el responsable de garantizar el cumplimiento de los pagos, evaluar posibles impactos financieros y asegurar que las decisiones en materia fiscal se apeguen con nuestras políticas internas y regulatorias.

El manejo de riesgos fiscales es una prioridad para nuestra gestión, por lo que el Departamento de Administración Fiscal trabaja en conjunto con la Dirección de Finanzas y Contraloría para revisar cualquier situación adversa que pueda surgir. Asimismo, mantenemos consultas continuas con expertos externos y, de manera anual, contratamos una firma fiscal independiente para la emisión de un dictamen fiscal, lo que nos permite contar con una evaluación objetiva y detallada de nuestra situación tributaria.

El cumplimiento de nuestra gobernanza fiscal se evalúa mediante la obtención de una opinión positiva de las autoridades correspondientes, y es revisado de manera mensual. A nivel interno, realizamos reuniones periódicas en las que analizamos nuestras obligaciones fiscales, permitiendo una supervisión continua y la toma de decisiones informadas.

Para atender cualquier inquietud relacionada con conductas no éticas o ilegales en materia fiscal, contamos con mecanismos de comunicación establecidos, en los que estas preocupaciones se presentan y discuten en las juntas de revisión fiscal con el apoyo de la Dirección de Finanzas y la Dirección General, asegurando que toda situación se gestione de forma responsable y transparente.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



## 5.4. Gestión de riesgos y resiliencia

GRI 2-12, 2-13, 2-25

En el último año, hemos avanzado significativamente en nuestra gestión de riesgos y resiliencia al implementar un sistema más eficiente para el análisis de amenazas y vulnerabilidades.

Actualmente, en Mexlog contamos con una estrategia de gestión de riesgos y resiliencia basada en la matriz AMEF (Análisis del Modo y Efecto de la Falla), que clasifica los riesgos por proceso dentro de cada área de nuestra empresa.

**A través de esta herramienta, asignamos un Nivel de Prioridad de Riesgo (NPR) según su ocurrencia, severidad y detección, lo que nos permite clasificar posibles amenazas en los niveles de bajo, medio y alto.**

Para aquellos riesgos clasificados como altos, establecemos planes de acción específicos con el objetivo de reducir su impacto y asegurar su control efectivo.

En cuanto a nuestro programa de manejo de crisis, hemos definido un sistema de evaluación que nos permite detectar riesgos según su clasificación y el puntaje obtenido en el NPR:

Inexistente	Bajo	Medio	Alto
0	1 - 124	125 - 499	500 - 1000

En los casos donde el riesgo se ubique en la categoría más crítica, se activa un plan de acción a cargo del área correspondiente, con seguimiento documentado en la matriz AMEF. Esta metodología garantiza un monitoreo constante y la implementación de medidas correctivas hasta reducir el riesgo a niveles aceptables, asegurando la continuidad operativa y la estabilidad organizacional.

Durante 2024, llevamos a cabo una capacitación en Gestión de Riesgos conforme a la norma ISO 31000, lo que nos permitió optimizar nuestra matriz AMEF. Esto resultó en una mejor identificación de riesgos y en la certificación de todas las áreas de nuestra empresa en la aplicación de controles adecuados.

Estos procesos han contribuido a fortalecer nuestra capacidad organizacional para anticipar, evaluar y mitigar posibles afectaciones a nuestra operación.

# Remediación de impactos negativos

Para abordar los impactos negativos que puedan derivarse de nuestras operaciones, hemos establecido un enfoque estructurado basado en la identificación, evaluación, remediación y mejora continua. A continuación, el proceso:

Identificación y evaluación de impactos	Desarrollo de planes de mejora	Mejora continua	MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	MENSAJE DIRECTOR GENERAL	ACERCA DEL INFORME	MEXLOG	AVANCES EN SUSTENTABILIDAD	GOBERNANZA	MEDIO AMBIENTE	NUESTRA GENTE	ÍNDICE DE CONTENIDOS
<p>Reconocemos la importancia de realizar una evaluación exhaustiva y continua de nuestros riesgos. A través de nuestra matriz AMEF, evaluamos continuamente los efectos ambientales, sociales y económicos en cada una de nuestras terminales, reconociendo que cada ubicación presenta desafíos particulares. Esto nos permite identificar áreas críticas donde nuestra actividad pueda haber causado efectos negativos y priorizar las acciones correctivas.</p>	<p>Una vez identificados los riesgos altos, nos comprometemos a desarrollar planes específicos para mitigar o remediar estos riesgos. Estos planes incluyen estrategias para reparar daños sociales o laborales, entre otros.</p>	<p>Nos comprometemos a evaluar y ajustar regularmente nuestras políticas y prácticas, aprendiendo de cada situación para evitar impactos futuros y mejorar continuamente nuestras operaciones en pro de la sustentabilidad y el bienestar social.</p>									

# **Supervisión y delegación de la gestión de riesgos e impactos**

---

La responsabilidad del máximo órgano de gobierno respecto a los procesos de gestión de riesgos e impactos incluye, principalmente, emitir la aprobación de marcos estratégicos y políticas clave que permitan equilibrar la rentabilidad con el impacto social y ambiental.

A través de un trabajo en conjunto con los altos ejecutivos, integramos esta visión en nuestras decisiones operativas, de inversión y de largo plazo, promoviendo un enfoque adaptable a los cambios del entorno económico, social y ambiental. Además, el máximo órgano de gobierno revisa y actualiza de manera periódica los lineamientos para garantizar su vigencia y efectividad dentro de nuestra operación.

Por su parte, el máximo órgano de gobierno realiza una revisión anual del modelo de negocio de Mexlog, con el objetivo de asegurar su eficacia y funcionalidad. Este análisis nos permite evaluar la pertinencia de nuestras estrategias actuales, identificar áreas de mejora, y en caso de que sea necesario, proponer la creación de nuevas áreas que contribuyan al crecimiento y la estabilidad de nuestra organización.

La gestión de impactos en Mexlog sobre la economía, el medio ambiente y las personas ha sido delegada al área de Administración de Procesos, que es la encargada de supervisar y coordinar las acciones que sean necesarias para mitigar los riesgos y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

Contamos con un Comité de Denuncias que revisa cada caso de manera individual, asegurando que cualquier situación que pueda representar un impacto negativo sea analizada y atendida con las medidas correspondientes.

En cuanto a la comunicación con el máximo órgano de gobierno, los altos ejecutivos y otros empleados presentan reportes periódicos cuando se detectan riesgos o áreas de oportunidad significativas. Estos informes incluyen un análisis detallado basado en la matriz de riesgos AMEF, así como planes de acción para abordar cualquier posible hallazgo. De esta manera, buscamos mantener una supervisión continua y proactiva, garantizando que nuestras estrategias de gestión de impactos se alineen con nuestros objetivos.



MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 5.5 Cadena de suministro responsable

GRI 2-6, 204-1, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2, 403-7

Entendemos que una cadena de suministro responsable es esencial para garantizar operaciones más sustentables, éticas y alineadas con las mejores prácticas del sector. Durante el 2024, consolidamos un proceso de evaluación de proveedores mediante un cuestionario detallado que debe ser completado antes de establecer cualquier relación comercial con un proveedor, sea este nuevo o antiguo. Este cuestionario nos permite conocer en profundidad las certificaciones con las que cuentan los proveedores en distintas áreas, incluyendo aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

Nuestra estrategia abarca diversas acciones orientadas a mitigar impactos negativos y fomentar una mayor transparencia en la relación con nuestros proveedores. Entre estas acciones, destacamos la implementación de criterios ASG en la selección de proveedores, priorizando aquellos que cuenten con certificaciones ambientales y prácticas sustentables, así como la promoción de compras responsables mediante la preferencia por materiales reciclados o con un menor impacto ambiental. Además, llevamos a cabo evaluaciones periódicas a nuestros proveedores para garantizar que cumplan, en todo momento de realizar sus actividades, con estándares de ética, derechos laborales y sustentabilidad, asegurando que nuestros valores y compromisos se extiendan a las operaciones de nuestra cadena de suministro.



# Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

En Mexlog, operamos dentro del sector de logística y transporte, brindando soluciones especializadas para el traslado de tractocamiones y automóviles, desde los fabricantes hasta los concesionarios y nuestros clientes finales. Nuestra cadena de valor abarca la gestión eficiente del transporte en distintas configuraciones, asegurando que los vehículos lleguen en tiempo y forma a su destino. En el caso de los tractocamiones, ofrecemos diversas modalidades de traslado, ya sea en unidades individuales (sencillo) o mediante montajes optimizados en mancuernas, tricuernas y cuatricuernas, maximizando la eficiencia operativa.

Además, contamos con un servicio especializado en la administración de patios logísticos para el almacenamiento y distribución de vehículos, lo que nos permite optimizar los procesos de entrega en beneficio de nuestros clientes.

Nuestra cadena de suministro varía según la operación específica. En el negocio de transporte de automóviles en madrinas, las unidades se reciben en los patios de los clientes y operadores logísticos, donde se asignan las líneas de carga y se organizan las madrinas con los vehículos correspondientes. Posteriormente, se despachan hacia las distintas yardas en Estados Unidos para su distribución final.

En el caso del montaje de tractocamiones, trabajamos en coordinación con las plantas fabricantes, quienes nos envían la información sobre las unidades a trasladar. A partir de ello, agrupamos los tractocamiones de acuerdo con su destino final, realizamos el montaje, la inspección, la carga de combustible y la asignación de operadores antes de enviarlos a su destino.

Actualmente, no contamos con entidades aguas abajo ni con otras relaciones comerciales adicionales dentro de nuestra cadena de suministro. Nos enfocamos en optimizar nuestras operaciones y mejorar continuamente la eficiencia de nuestros procesos logísticos, garantizando un servicio confiable y alineado con las mejores prácticas del sector.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

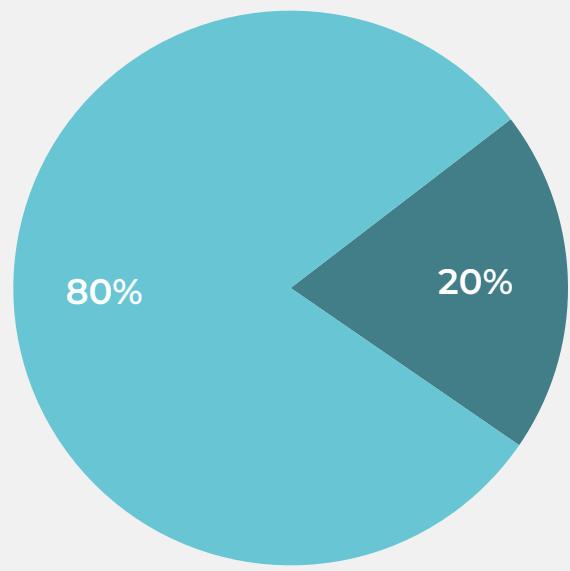
ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Nuestros proveedores

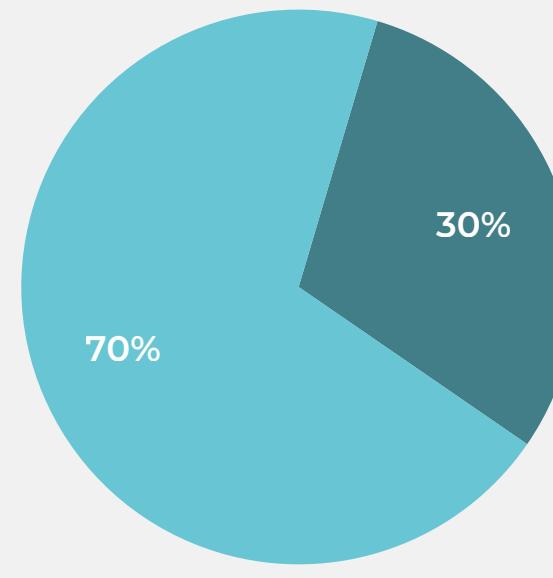
En Mexlog, damos prioridad a la contratación de proveedores locales, definidos como aquellos que operan en los distintos estados mexicanos donde realizamos nuestras actividades. Además, nuestra política de compras favorece a los proveedores nacionales, mientras que el porcentaje restante se destina a proveedores extranjeros para la adquisición de bienes y servicios especializados. Estas acciones nos permiten optimizar nuestra cadena de suministro, reducir los tiempos de entrega y contribuir al desarrollo de las comunidades en las que operamos.

**A continuación, presentamos la distribución de nuestros proveedores:**

**Porcentaje de contratación de proveedores**



**Presupuesto de Compras**



# Impactos ambientales y sociales en la cadena de suministro

Actualmente, la evaluación de nuevos proveedores bajo criterios ambientales y sociales no está formalmente establecida en nuestra estructura de gestión. Sin embargo, reconocemos la importancia de integrar estos criterios en nuestra estrategia de cadena de suministro responsable y estamos trabajando en su desarrollo para los próximos ciclos operativos. Nuestro objetivo es contar con una evaluación integral y rigurosa para la selección de proveedores, basada en criterios ambientales claramente definidos.

En cuanto a los impactos ambientales en nuestra cadena de suministro, hemos identificado:

- La generación de residuos sólidos y desperdicios durante la fabricación y el transporte de productos representa un desafío, ya que una gestión inadecuada podría contribuir a la contaminación del suelo, aire y agua.
- La falta de optimización en rutas de transporte y el almacenamiento ineficiente pueden incrementar el consumo de energía y la emisión de Gases de Efecto Invernadero, aumentando así la huella ambiental de nuestras operaciones.

Entre los impactos sociales negativos potenciales y reales identificados, destacamos:

- La posible exclusión de pequeñas empresas locales debido a la preferencia por grandes proveedores.
- Hemos detectado riesgos asociados a condiciones laborales inadecuadas y falta de transparencia en las prácticas laborales de algunos proveedores.

Estos factores pueden afectar tanto la integridad de la cadena de suministro como el bienestar de los trabajadores involucrados en nuestras operaciones, lo que podría implicar un riesgo operacional.

Hasta el momento, no hemos iniciado un proceso formal de evaluación de proveedores en relación con estos impactos ambientales y sociales. Como parte de nuestros planes de mejora, en el siguiente ciclo buscamos implementar un esquema de evaluación que permita identificar a los proveedores con impactos ambientales y sociales negativos significativos, así como establecer acuerdos estructurados para su mitigación cuando sea posible.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# **Estrategias de la organización para prevenir incidentes de salud y seguridad en la cadena de suministro**

---

Antes de establecer acuerdos comerciales con proveedores y contratistas, Mexlog realiza una evaluación exhaustiva de riesgos laborales relacionados con sus actividades. Esto incluye la revisión de los antecedentes de salud y seguridad de los proveedores, su historial de incidentes y sus políticas internas de seguridad.

- Se evalúan las prácticas de salud y seguridad de los proveedores.
- Se requiere que los proveedores proporcionen evidencia de cumplimiento con las normas locales.
- Se verifica si los proveedores han implementado medidas efectivas de prevención de riesgos y si poseen un sistema robusto de gestión de seguridad.
- 

## **Inspecciones y auditorías de seguridad**

---

Mexlog lleva a cabo auditorías en las actividades de los proveedores para asegurar que se cumplan las políticas de seguridad y las regulaciones aplicables.

- Inspecciones regulares de las condiciones de trabajo de los proveedores en el lugar.
- Auditorías sobre el cumplimiento de las normas de salud y seguridad y las políticas internas de Mexlog.
- Verificación de que los proveedores tienen procedimientos de prevención de riesgos documentados y que sus empleados están utilizando el EPP adecuado.
- Los proveedores que no cumplen con los estándares pueden ser excluidos de futuros contratos o requerir capacitación adicional hasta mejorar sus prácticas de seguridad.





MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# 6. MEDIO AMBIENTE





## 6.1. Cambio climático



La identificación y gestión de los riesgos climáticos se ha convertido en un componente esencial para asegurar la resiliencia y sustentabilidad a largo plazo de las empresas, especialmente en el sector transporte. La incorporación de las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) permite a las organizaciones evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, y esto lo tenemos muy presente. Las recomendaciones promueven la transparencia y la divulgación de información financiera pertinente a los impactos climáticos, facilitando una mejor toma de decisiones y fortaleciendo la confianza de los inversores y otros stakeholders. Es por ello por lo que desde Mexlog hemos identificado riesgos y oportunidades climáticos a los cuales nos encontramos expuestos, sin embargo, aún no hemos realizado un análisis y evaluación formal de todos los riesgos identificados. La información que presentamos a continuación se basa en una identificación preliminar. Nuestro objetivo para los siguientes años es realizar un análisis y evaluación detallada.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



# Estrategia

En Mexlog desarrollamos una estrategia para abordar los riesgos y oportunidades relacionados al cambio climático, identificando tres horizontes temporales clave para gestionar el impacto relacionado:

**CORTO PLAZO  
(1-3 años)**



**MEDIANO  
PLAZO  
(3-7 años)**



**LARGO PLAZO  
(7-15 años)**

Implementaremos tecnologías para mejorar la eficiencia energética de nuestras operaciones mediante la instalación de apagadores y termostatos inteligentes en nuestras oficinas. También brindaremos capacitación en conducción eficiente para reducir el consumo de combustible y emisiones. Además, adoptaremos criterios ASG en la selección de proveedores para minimizar el impacto climático en nuestra cadena de suministro. Por último, hemos iniciado la instalación y puesta en marcha de paneles solares en nuestra terminal de Mexicali.

Nuestra estrategia contempla la evaluación de la viabilidad de utilizar energías renovables, incluyendo la posible instalación de paneles solares en otras instalaciones estratégicas.

Nos enfocaremos en el desarrollo de infraestructura sustentable para mejorar la resiliencia ante los impactos del cambio climático y en la adaptación de nuestras operaciones para mitigar los riesgos físicos, como tormentas o aumento de temperaturas.

**MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**MENSAJE DIRECTOR GENERAL**

**ACERCA DEL INFORME**

**MEXLOG**

**AVANCES EN SUSTENTABILIDAD**

**GOBERNANZA**

**MEDIO AMBIENTE**

**NUESTRA GENTE**

**ÍNDICE DE CONTENIDOS**



## Identificación de riesgos climáticos

Sabemos que debemos revelar si los riesgos físicos y de transición son significativos, así como el impacto real y potencial en nuestra estrategia organizacional, planificación financiera y resiliencia. En respuesta a esta necesidad, hemos centrado nuestros esfuerzos en identificar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, como punto de partida para comprender los impactos asociados a Mexlog.

Ante ello, hemos adoptado un enfoque integral para identificar los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, utilizando diversos procesos que nos permiten gestionar eficazmente y adaptarnos continuamente a las condiciones climáticas cambiantes. Hemos llevado a cabo un análisis de posibles afectaciones debido a retrasos ocasionados por eventos físicos como lluvias o nevadas:

- 1. Identificación de riesgos físicos y de transición:** Se identifican riesgos relacionados con el clima que podrían afectar costos operativos, disponibilidad de combustibles y regulaciones ambientales.
- 2. Monitoreo de regulaciones y tendencias del sector:** Se analizan cambios en normativas ambientales que puedan impactar la operación y se establecen estrategias para el cumplimiento.
- 3. Exploración de impacto financiero:** Se identifica el posible impacto de fenómenos meteorológicos extremos y los efectos de la transición a una economía baja en carbono.
- 4. Desarrollo de modelos de reducción de costos:** Se evalúa el potencial ahorro financiero al invertir en tecnologías de eficiencia energética y combustibles alternativos.

## **Hemos identificado el posible impacto del cambio climático en nuestro negocio reconociendo varios aspectos clave:**

- El primero que hemos identificado es el impacto en el negocio: en términos operativos, enfrentamos un aumento en los costos debido a regulaciones más estrictas sobre emisiones, lo que requerirá inversiones en flotas más eficientes y en el cumplimiento de normativas ambientales. Además, podríamos observar una posible reducción en la demanda de clientes que buscan proveedores de transporte con menores emisiones de carbono. Por otro lado, la mayor resiliencia ante eventos climáticos extremos implica la necesidad de adaptar nuestra logística y operaciones a nuevas condiciones ambientales.
- El segundo impacto está relacionado con nuestra estrategia: es esencial integrar criterios ASG en la selección de proveedores para asegurar que toda la cadena de suministro cumpla con estándares de sustentabilidad. También debemos invertir en tecnologías para la medición y reducción de nuestra huella de carbono, lo que mejorará nuestro posicionamiento en el mercado.
- Finalmente identificamos un posible impacto en la cadena de valor: los proveedores de combustible podrían verse afectados por la transición a energías limpias, impactando los costos y la disponibilidad de suministro. Los clientes podrían exigir reportes más detallados sobre la huella de carbono del transporte, obligándonos a fortalecer nuestras capacidades de medición y transparencia en emisiones. Además, la infraestructura logística podría necesitar ajustes para soportar cambios climáticos y nuevas tecnologías de movilidad sustentable.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

**MEDIO AMBIENTE**

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Oportunidades derivadas del cambio climático

Para nosotros, identificar oportunidades climáticas es esencial, ya que nos permite no solo mitigar riesgos, sino también aprovechar áreas que fomentan la innovación y la sustentabilidad. La materialización de estas oportunidades nos ayuda a reducir costos operativos y mejorar nuestra competitividad en el mercado. Además, al posicionarnos como líderes en logística sustentable, se nos abren puertas para establecer alianzas estratégicas. A continuación, presentamos las oportunidades que hemos identificado:

## **1. Optimización de costos energéticos:**

- Implementación de energías renovables para reducir costos de electricidad en instalaciones.
- Reducción del consumo de diésel a través de capacitación en conducción eficiente y mejoras en la flota así como la optimización del factor de carga.

## **2. Innovación y diferenciación en el mercado:**

- Posicionarse como una empresa líder en logística sustentable, mejorando la percepción de clientes y reguladores.
- Oportunidad de establecer alianzas con empresas que buscan proveedores con compromiso ambiental.

## **3. Acceso a financiamiento verde:**

- Posibilidad de obtener créditos con tasas preferenciales para renovar la flota con vehículos más eficientes.
- Participación en programas gubernamentales o internacionales de financiamiento para reducción de emisiones.

## **4. Mayor resiliencia ante eventos climáticos:**

- Implementación de medidas para reducir el impacto de desastres naturales en la operación.
- Desarrollo de una estrategia de continuidad del negocio para garantizar la logística en situaciones climáticas extremas.



# Gestión de riesgos

En Mexlog hemos clasificado los riesgos climáticos según su probabilidad de ocurrencia, priorizando aquellos con mayor potencial de afectar la estabilidad de nuestro negocio.

**Identificación riesgos físicos:** Analizamos la **exposición geográfica** de operaciones y rutas de transporte a fenómenos climáticos extremos y medimos el impacto potencial en la continuidad operativa y costos de mantenimiento. Los riesgos físicos identificados fueron:

- Olas de calor y eventos climáticos extremos pueden afectar la operación de la flota y generar costos adicionales en mantenimiento de unidades.
- Inundaciones y tormentas podrían afectar la logística en ciertas regiones, impactando tiempos de entrega y disponibilidad de rutas.
- Mexlog opera en diversas regiones, por lo que zonas con mayor vulnerabilidad climática pueden experimentar interrupciones en la cadena de suministro.

**Identificación de riesgos de transición:** Proyectamos el **impacto financiero** de nuevas regulaciones ambientales sobre costos operativos y evaluamos **cambios en la demanda** de servicios logísticos según la tendencia del mercado hacia opciones más sustentables. Los riesgos de transición identificados fueron:

- Posibles regulaciones más estrictas en emisiones de CO<sub>2</sub>, lo que podría aumentar los costos de cumplimiento para la flota de transporte.
- Fluctuaciones en los precios de combustibles fósiles o impuestos al carbono que afectarían la estructura de costos.
- Necesidad de invertir en tecnologías más limpias



MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Métricas

---

En Mexlog utilizamos métricas para evaluar el impacto climático y nos permiten un análisis comparativo con otras empresas del sector de transporte y logística. Estas métricas son:

1. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) alcance 1 y 2
2. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) alcance 3: Se está evaluando la medición de las emisiones de proveedores y clientes.
3. Intensidad energética
4. Consumo de electricidad y combustibles.

**Los resultados de estas métricas se presentan en las siguientes secciones.**

Asimismo, contamos con metas relacionadas al uso eficiente de energía y emisiones de GEI:

- Reducción del consumo eléctrico en oficinas mediante sensores y termostatos inteligentes.
- Evaluación en la viabilidad del uso de energía renovable para nuestras operaciones.
- Junto a nuestro departamento de Analítica Empresarial, nuestra meta es optimizar el factor de carga y rutas para asegurar la eficiencia operativa y consumo adecuado de combustibles.



MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 6.2. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

GRI 305-1, 305-2, SASB TR-RO-110a.1, TR-RO-110a.2, TR-RO-110a.3



Calcular y medir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero es fundamental para adoptar acciones informadas que contribuyan a su reducción y a la mitigación del cambio climático. Este análisis nos permite identificar las principales fuentes de emisiones y desarrollar estrategias efectivas para abordarlas. Con datos precisos, podemos implementar políticas y prácticas más sustentables.

Hemos calculado nuestras emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1 y 2. Nuestras emisiones de alcance 1 corresponden al consumo y quema de combustible para las operaciones de traslado de tractocamiones y madrinas, incluyendo diésel y gasolina. Por otro lado, nuestras emisiones de alcance 2, es decir aquellas indirectas derivadas de las actividades de una organización, se atribuyen a la compra de energía eléctrica de la red nacional operada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La metodología utilizada para la cuantificación fue el GHG Protocol utilizando un enfoque de control. Bajo éste, contabilizamos el 100% de nuestras emisiones de GEI atribuibles a las operaciones sobre las cuales ejercemos el control operacional.





Durante 2024 emitimos un total de 14,668.52 tCO2e de GEI a la atmósfera, de los cuales un 99% corresponde a fuentes directas. A continuación, detallamos resultados por alcance.

## Emisiones GEI por alcance directo

**290.55**

**14,358.98**

 **Alcance 1**  **Alcance 2**

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

El cálculo incluye las emisiones provenientes de fuentes móviles, como los vehículos propios o aquellos bajo control operacional de Mexlog. Además, se consideran las emisiones generadas por el uso de refrigerantes en sistemas de refrigeración y las derivadas de la recarga o utilización de extintores.



*Nota 1: Para las emisiones de alcance 1 de las fuentes usadas por Mexlog se liberan y reportan los siguientes GEI: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O y HFC. Factores de emisión tomados de la SEMARNAT Información reportada por el 5to informe del IPPC.*

## Emisiones de Alcance 3

En el marco de nuestro compromiso con la transparencia y la gestión de nuestra huella de carbono, hemos calculado las emisiones indirectas de nuestra cadena de valor siguiendo el estándar del GHG Protocol. Aunque no se ha realizado un análisis exhaustivo para determinar todas las categorías aplicables en el Alcance 3, en este informe presentamos las emisiones asociadas al transporte de los vehículos de nuestros clientes, clasificadas en la categoría 9 (Transporte y distribución downstream). Estas emisiones provienen de la combustión de combustibles fósiles, específicamente diésel y gasolina, reflejando nuestro impacto indirecto en la descarbonización del sector.

Categoría alcance 3

9

(Transporte y distribución downstream)

Emisiones (t CO<sub>2</sub>e)

47,512

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

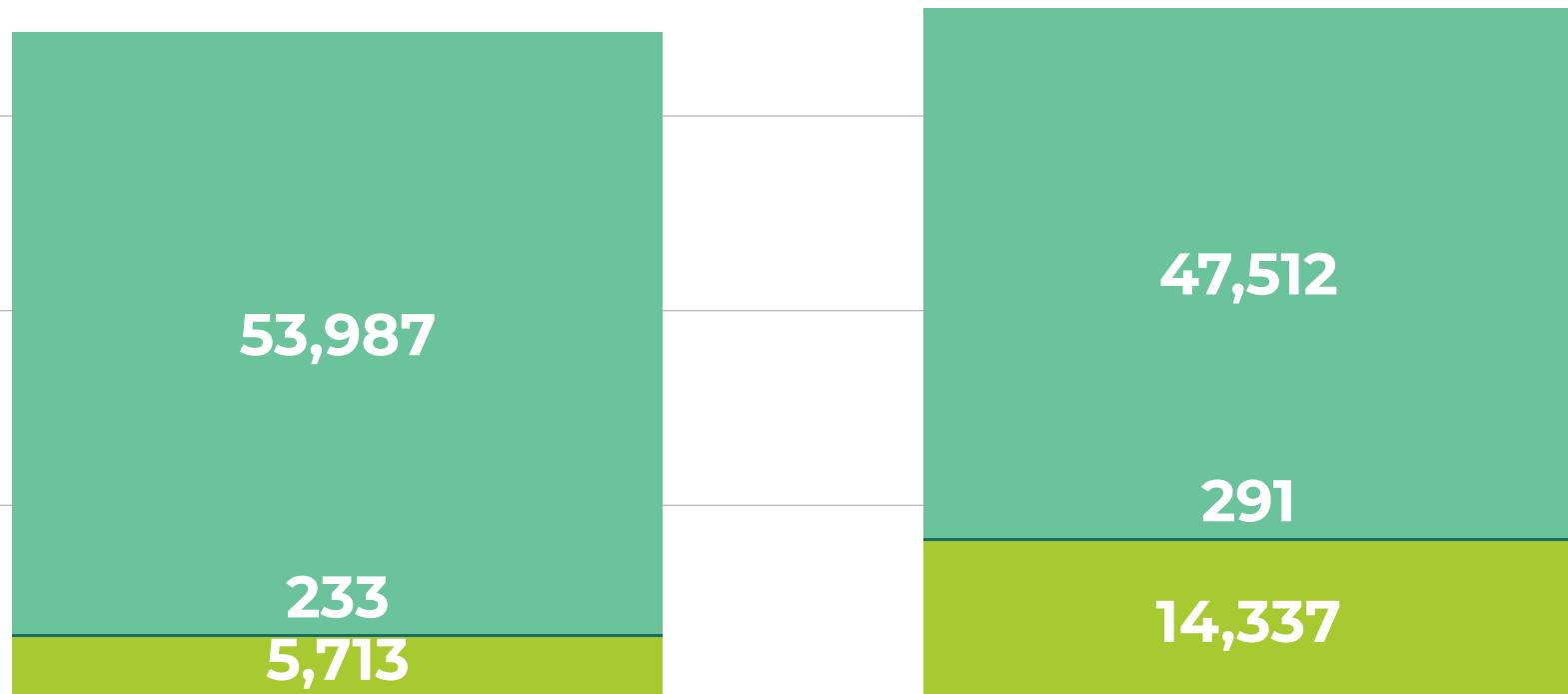
NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## Tendencia de las emisiones de GEI

A continuación, se presentan la tendencia de las emisiones de GEI, el aumento en alcance 1 está asociado con un mayor número de despachos de madrinas y tractocamiones a causa de las necesidades de nuestros clientes. El incremento de este año se debe al arranque de la Terminal Nogales para la exportación de vehículos en madrinas, la cual requiere un consumo de combustible 2.7 veces mayor que nuestra Terminal en Tijuana.

### Tendencias de las emisiones GEI



2023



Alcance 1



Alcance 2



Alcance 3

2024

# Iniciativas de reducción de emisiones de GEI

- **Optimización de rutas y logística:** Implementación de estrategias de planificación de rutas que permitieron reducir el consumo de combustible y, por ende, las emisiones de CO<sub>2</sub>.
- **Capacitación en conducción eficiente:** Programa de formación para operadores enfocado en prácticas de manejo que reducen el consumo de combustible y las emisiones.
- **Uso de herramientas tecnológicas**
- **Métricas para monitoreo:** Implementación de sistemas de telemetría para un mejor control del rendimiento de los vehículos y su impacto ambiental.



MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 6.3. Ecoeficiencia

GRI 302-1, SASB TR-RO-110a.3

Entendemos la ecoeficiencia como el uso eficiente de los recursos. Gestionamos nuestra energía, que incluye el consumo de combustibles no renovables y consumo de electricidad de la red. Nuestro objetivo es mejorar nuestra ecoeficiencia a través de la adopción de tecnologías más limpias y prácticas operativas que minimicen nuestro impacto ambiental y contribuyan a la preservación de los recursos naturales.

En Mexlog contamos con una política de eficiencia energética y sustentabilidad donde establecemos los siguientes compromisos:



**Optimizar el consumo de energía en oficinas y operaciones mediante automatización y mejores prácticas.**

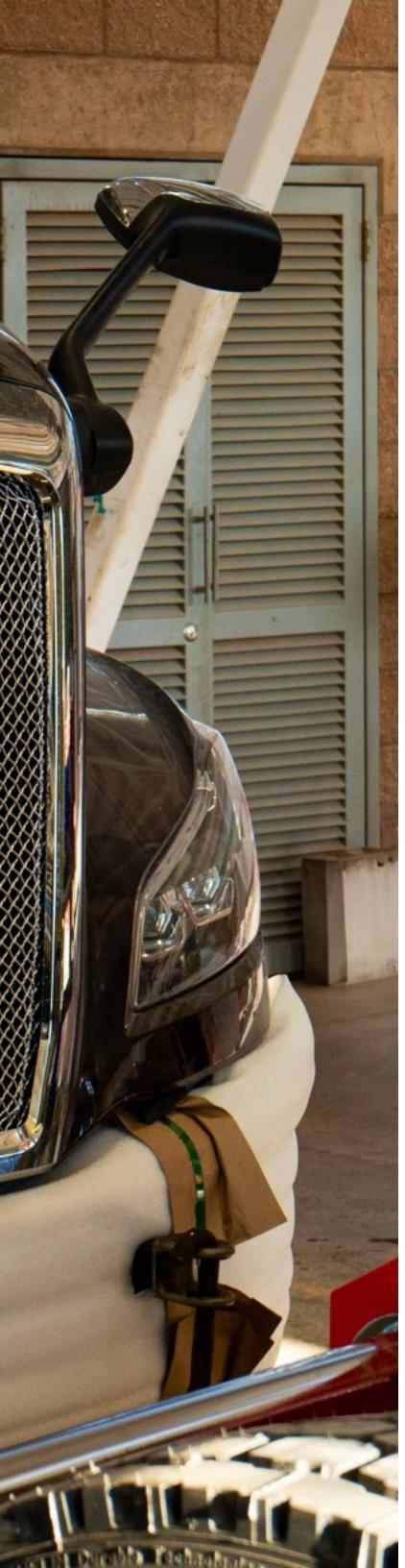


**Fomentar el uso de energías renovables evaluando opciones viables para la empresa.**



**Cumplir con normativas ambientales y de eficiencia energética aplicables a la empresa.**





## Consumo total de energía

Debido a que nuestro mayor consumo energético se atribuye al uso del combustible para el traslado de unidades, concentraremos nuestros esfuerzos por aumentar la eficiencia del factor de carga y las rutas, buscando el menor impacto ambiental posible. En Mexlog utilizamos un sistema de telemetría y gestión de flota para monitorear el consumo de combustibles y desempeño de las unidades. A continuación, presentamos nuestros consumos de energía durante el 2024.

Categoría	Consumo 2024
Diesel (MWh)	48,107
Gasolina (MWh)	633.55
<b>Total combustibles (MWh)</b>	<b>48,740</b>
Electricidad comprada (MWh)	663.35
<b>Consumo total (MWh)</b>	<b>49,403.91</b>

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

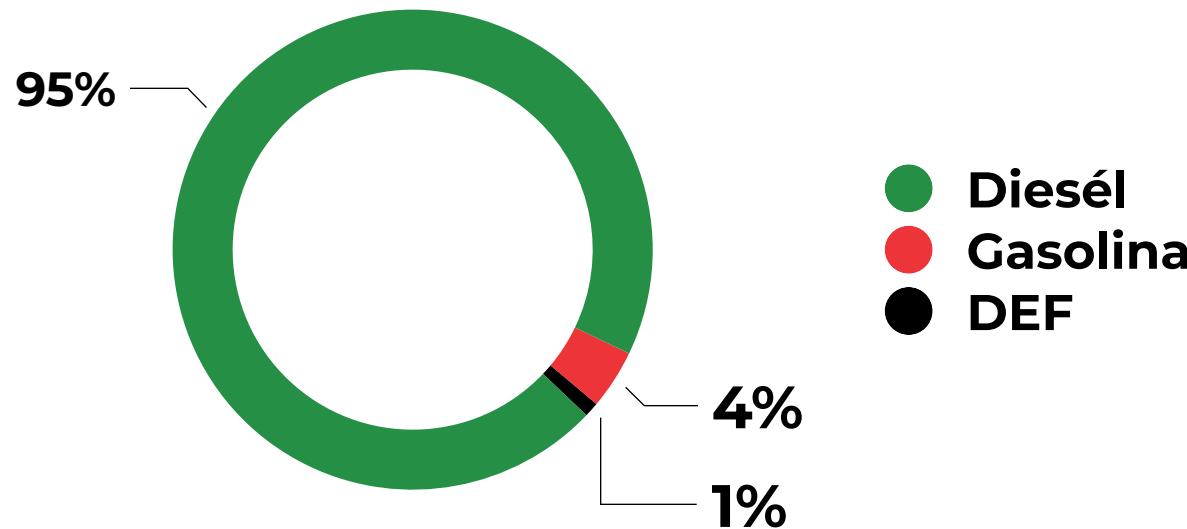
NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



Con respecto al consumo de combustibles consumimos un total de 4,454,352 litros de diésel, nuestro combustible más utilizado, y en menor proporción tuvimos un consumo de 71,995 litros de gasolina.

## Consumo combustibles y aditivo (Lt)

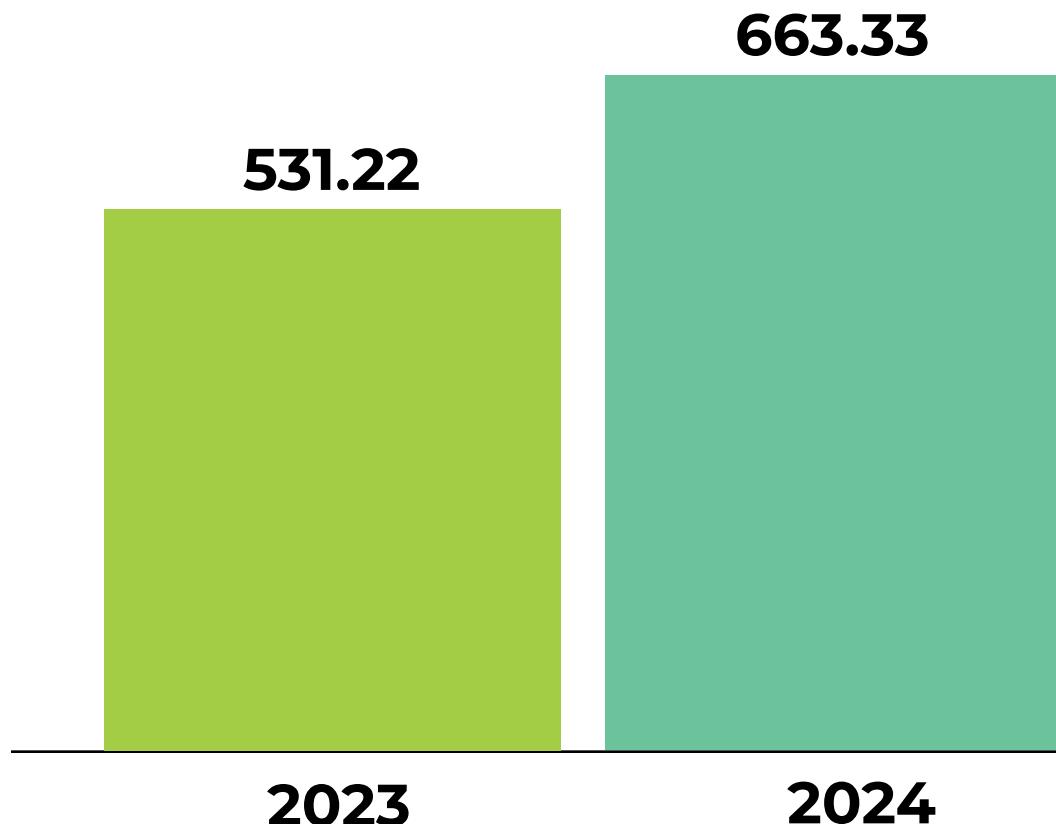


Se consumieron 168,668 litros de DEF (fluido de escape de diésel, por sus siglas en inglés). DEF es un aditivo líquido compuesto por agua desionizada y aproximadamente 32.5% de urea pura, el cual es utilizado en vehículos diésel para neutralizar las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx).

Nota: para la conversión de Diesel se utilizó un factor de 0.0108 MWh/litro del Departamento de Energía de EE.UU. (DOE), y factores de conversión utilizados en reportes de huella de carbono (EPA, IPCC). Para el factor de gasolina se utilizó un factor de 0.0088 MWh/litro Datos del DOE (Department of Energy de EE.UU.), el IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change), y la Guía del GHG Protocol.

Para calcular el consumo de electricidad utilizamos la plataforma de CFE (Comisión Federal de Electricidad) y esta monitoreada por el responsable de la administración de activos fijos.

## Consumo de electricidad histórico (MWh)



Durante el 2024, observamos un incremento en el consumo de electricidad, principalmente debido a la inauguración de una nueva terminal en Nogales y la construcción de una terminal más grande en Mexicali. Esperamos que este año se instalen paneles solares en la terminal de Mexicali.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## Iniciativas de reducción de consumo de combustibles

---

En Mexlog, seguimos comprometidos con la reducción de nuestro consumo de combustible y la optimización de nuestras operaciones. Además del uso de DEF, continuamos implementando una serie de iniciativas efectivas que nos permiten alcanzar estos objetivos.

Hemos adoptado tecnologías avanzadas que proporcionan información detallada sobre cada viaje en tiempo real, la cual es analizada mediante algoritmos de inteligencia artificial. Estos dispositivos, conectados al tablero de los tractocamiones, recopilan datos clave como aceleración, giros, consumo de combustible, velocidad y ubicación. Gracias a este análisis, determinamos con precisión la cantidad de combustible necesaria para cada ruta, minimizando riesgos como el robo o la venta indebida de combustible. Asimismo, la tecnología nos permite identificar cualquier extracción no autorizada del tanque y conocer su ubicación exacta, permitiéndonos actuar de inmediato y prevenir futuros incidentes.

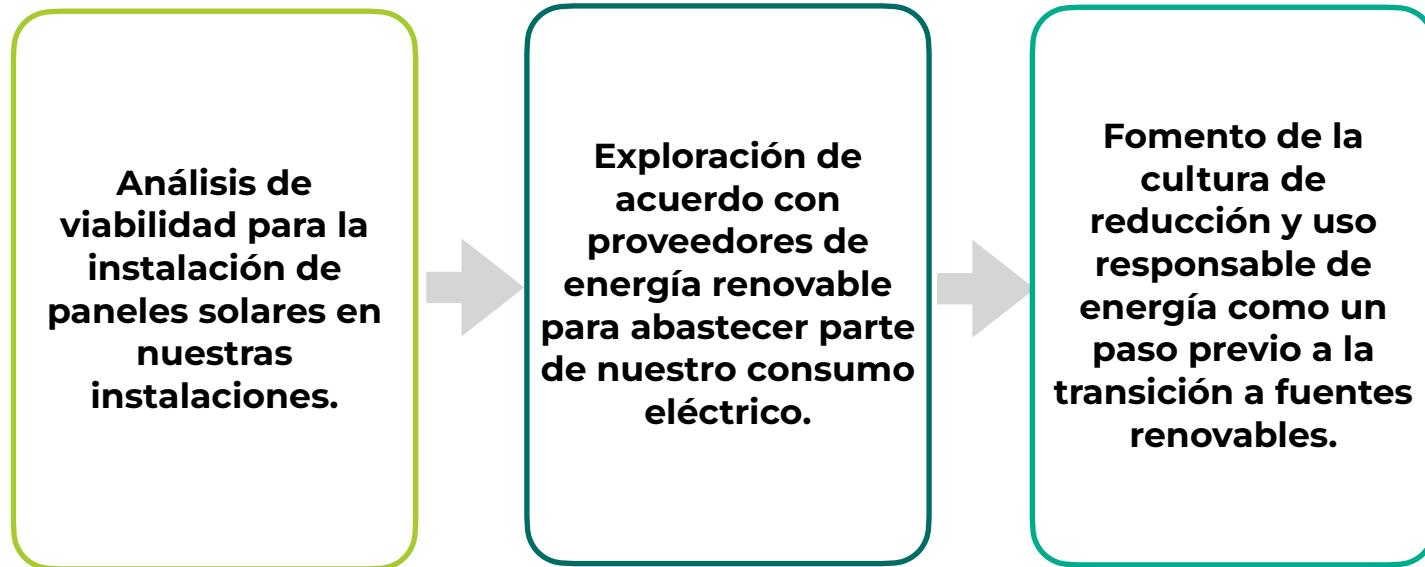
Además, seguimos utilizando esta información para evaluar el desempeño de nuestros operadores. Nuestro programa de capacitación especializado se mantiene vigente para reforzar la eficiencia de conducción. Cuando detectamos áreas de mejora, brindamos capacitaciones adicionales que fortalecen las habilidades prácticas de nuestros operadores, ayudándolos a manejar de manera más eficiente y reducir el consumo de combustible.

También mantenemos nuestro enfoque en la optimización del factor de carga. Continuamos maximizando la cantidad de vehículos o unidades montadas por carga, lo que disminuye el número de viajes necesarios. De igual forma, hemos perfeccionado nuestras prácticas logísticas para priorizar el retorno de nuestros operadores con una nueva carga en lugar de utilizar transporte público. Estas acciones no solo reducen nuestro consumo de combustible, sino que también mejoran el aprovechamiento general de nuestros recursos.

En Mexlog, reafirmamos nuestro compromiso con la eficiencia operativa y la sustentabilidad, adoptando tecnologías y prácticas que benefician tanto a nuestra empresa como al medio ambiente.

## Iniciativas de reducción de consumo de electricidad

1. Implementamos apagadores y termostatos inteligentes en las oficinas corporativas para optimizar el consumo de electricidad y reducir el desperdicio de energía.
2. Modernizamos los sistemas de iluminación con la instalación de focos LED en oficinas y almacenes, logrando una disminución significativa en el consumo energético.
3. Realizamos un análisis de viabilidad para la instalación de paneles solares en instalaciones clave de la empresa.
4. Sensibilizamos y capacitamos al personal sobre el uso eficiente de energía.



MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# 7. NUESTRA GENTE



# 7.1. Gestión de talento y prácticas laborales

GRI 2-7, 2-8, 202-1, 401-1, 401-2, 401-3, 402-1, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2

SASB TR-RO-320a.2



En Mexlog, estamos comprometidos a proporcionar a nuestra plantilla laboral un ambiente de trabajo positivo, donde puedan desarrollar su potencial en un entorno inclusivo, seguro y enfocado en el crecimiento personal y profesional. Nuestra política se fundamenta en la equidad y diversidad, el fomento del desarrollo profesional y la transparencia en nuestras acciones. Además, dedicamos tiempo y recursos al desarrollo profesional de nuestros colaboradores, mediante la evaluación del desempeño y la innovación tecnológica.

Nuestra estrategia para garantizar la alineación con nuestras prácticas laborales se basa en el establecimiento y comunicación de políticas y objetivos corporativos, incluida la gestión del talento. Por ello, realizamos esfuerzos constantes de comunicación a todos los niveles para mantener claro el rumbo de la organización. Esto nos permite escuchar y conocer las inquietudes e iniciativas de nuestra plantilla laboral, creando un círculo virtuoso que nos mantiene al día con las necesidades de la organización.

Estas acciones son llevadas a cabo por los líderes de la organización en todos los niveles, asegurando que el mensaje llegue a todos los colaboradores en todas las áreas. Además, hemos establecido indicadores que nos permiten identificar desviaciones respecto a nuestras metas esperadas, lo que nos facilita tomar acciones correctivas y preventivas dentro del marco legal, promoviendo siempre la participación de nuestros colaboradores.

Nuestra estrategia de desarrollo y gestión de talento comienza con la evaluación de las necesidades de cada puesto y las brechas de habilidades entre el puesto y nuestros colaboradores. Con esta información, se crean planes de desarrollo individual que los jefes inmediatos utilizan para dar seguimiento y apoyo al colaborador, garantizando el éxito del proceso. Además, contamos con programas de capacitación adaptados a las necesidades de cada departamento y función, permitiendo el desarrollo de habilidades en preparación para futuras oportunidades de crecimiento. En este sentido, cuando se crean nuevos puestos o vacantes, estas son ofrecidas a todos los colaboradores de la organización, independientemente de su posición, departamento o ubicación geográfica. Así, quienes consideren tener las competencias adecuadas pueden aspirar a ocuparlas, fomentando un ambiente de crecimiento y desarrollo continuo.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

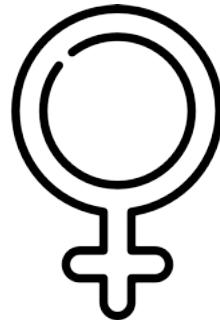
NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Plantilla laboral

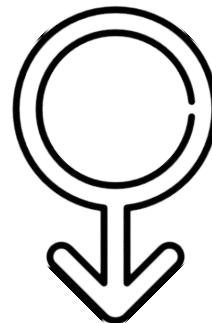
Durante el 2024, nuestra plantilla laboral estuvo compuesta por un total de **1,746 personas**. De este número, el 10% correspondían a mujeres y el 90% a hombres. Este porcentaje es especialmente evidente en el área operativa de la empresa, mientras que en el lado administrativo la distribución es de 69% hombres y 31% mujeres. La baja representación de mujeres en nuestra plantilla se debe a los significativos desafíos de inclusión de género que enfrenta el sector de transporte y logística. Esta es una realidad que estamos decididos a cambiar activamente mediante estrategias enfocadas en la diversidad y la igualdad de oportunidades.

## Femenino



**174**  
Empleados  
permanentes

## Masculino



**1,572**  
Empleados  
permanentes

En cuanto a la diversidad generacional en nuestra plantilla laboral, se refleja una amplia gama de experiencias y conocimientos. En 2024, el 22% (381 colaboradores) de nuestros colaboradores se encontraba en el rango de edad inferior a los 30 años, mientras que el 58% (1,018 colaboradores) se situaba en la franja de edad entre 30 y 50 años. Finalmente, el 20% (347 colaboradores) de la plantilla laboral restante tenía más de 50 años.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

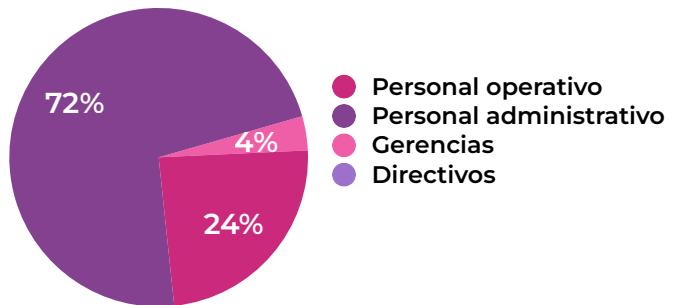
GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

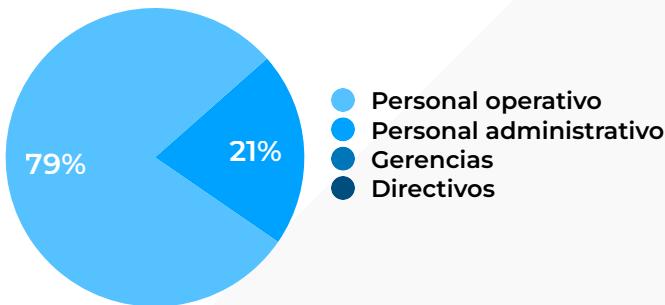
NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

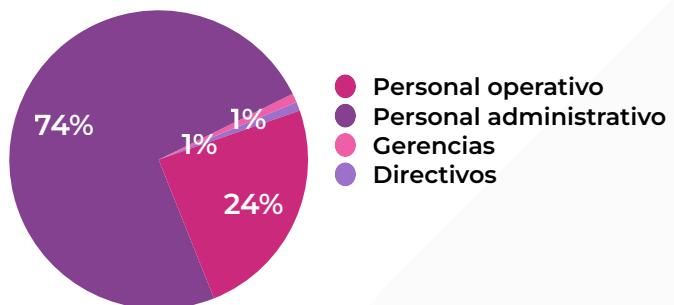
Femenino <30 años



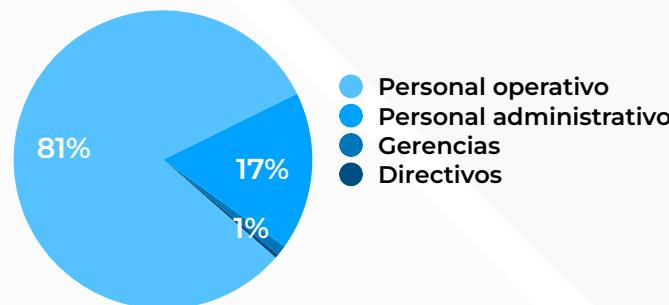
Masculino <30 años



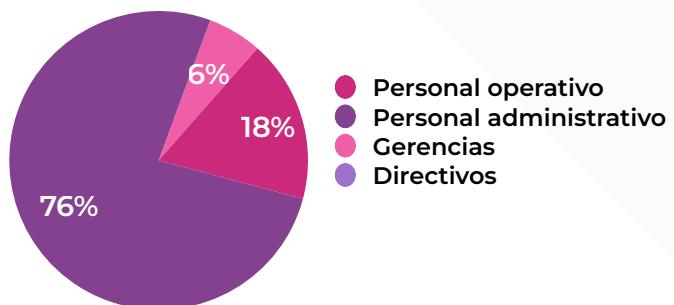
Femenino Entre 30  
y 50 años



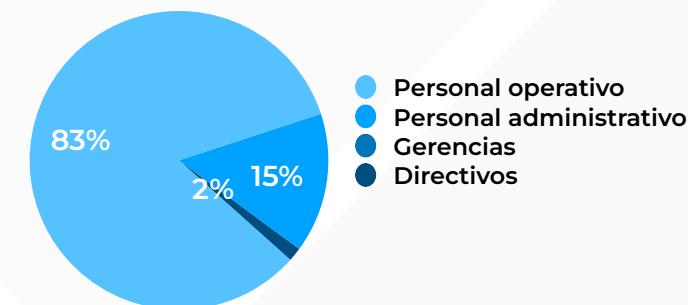
Masculino Entre 30  
y 50 años



Femenino >50 años



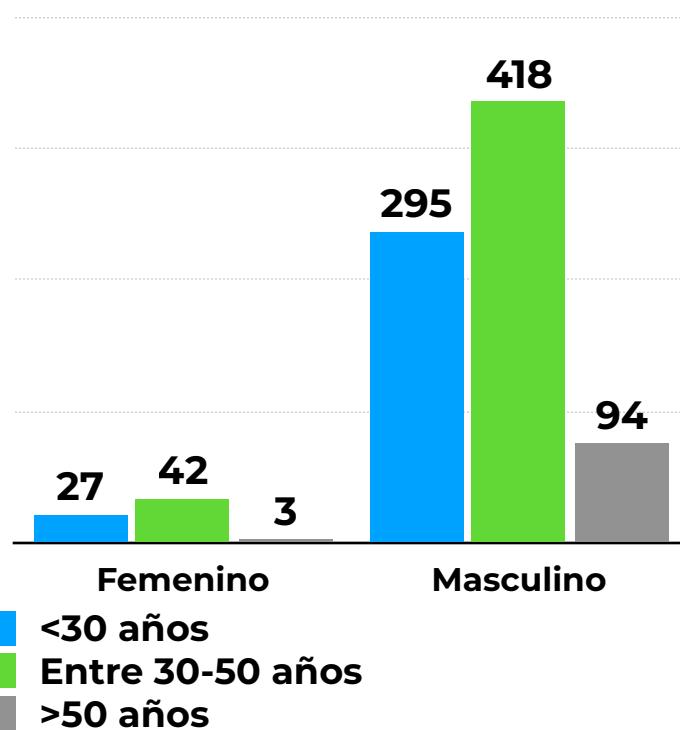
Masculino >50 años



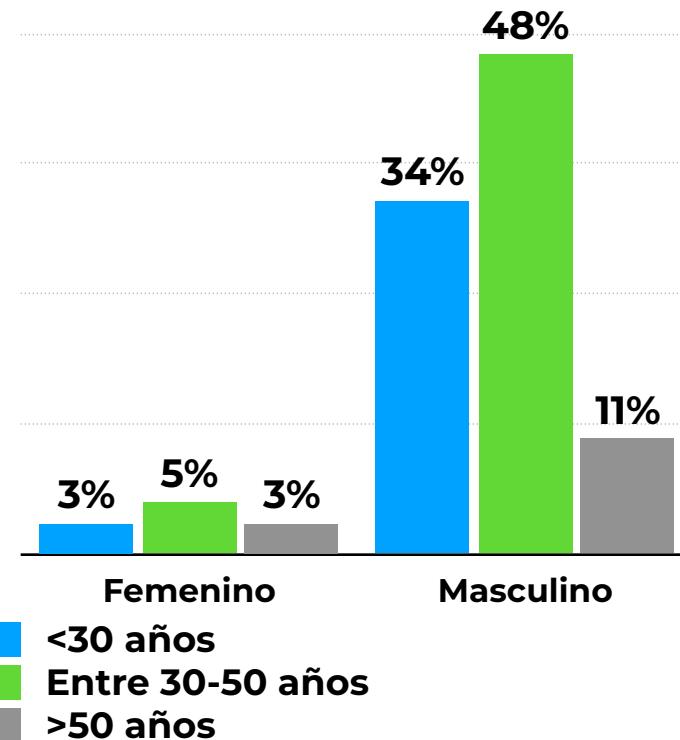
# Contrataciones

En cuanto a las contrataciones realizadas, se tuvieron 879 nuevos ingresos en 2024. La tasa de contrataciones corresponde al 37% para los colaboradores menores a 30 años, 52% para los colaboradores entre los 30-50 años, y 11% para los colaboradores mayores a 50 años.

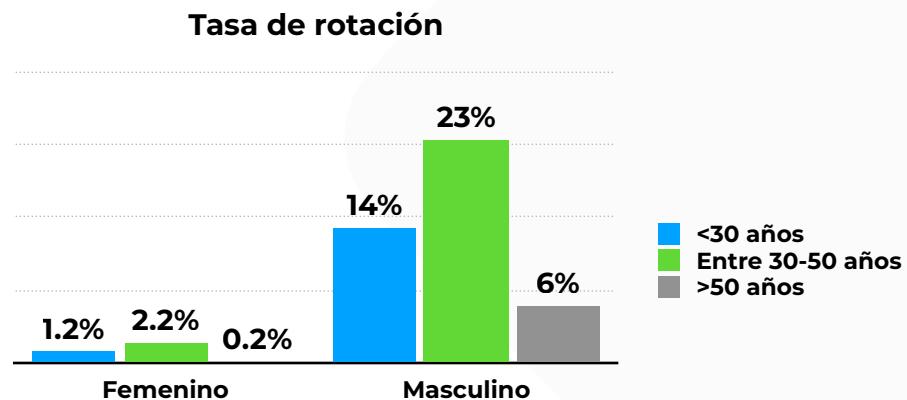
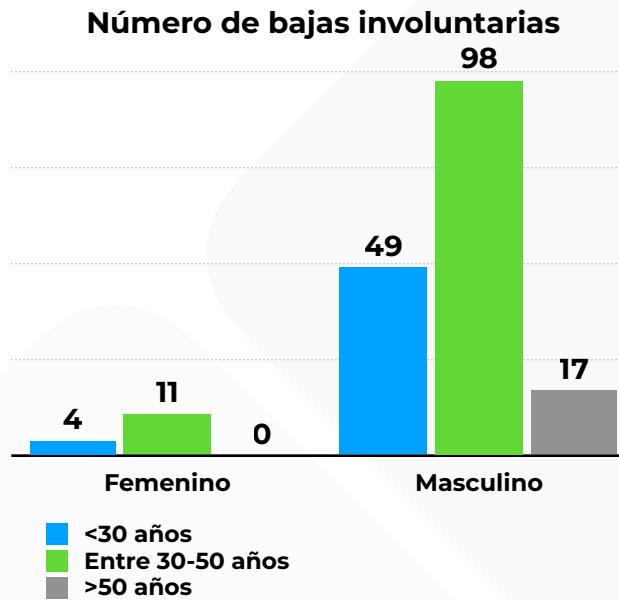
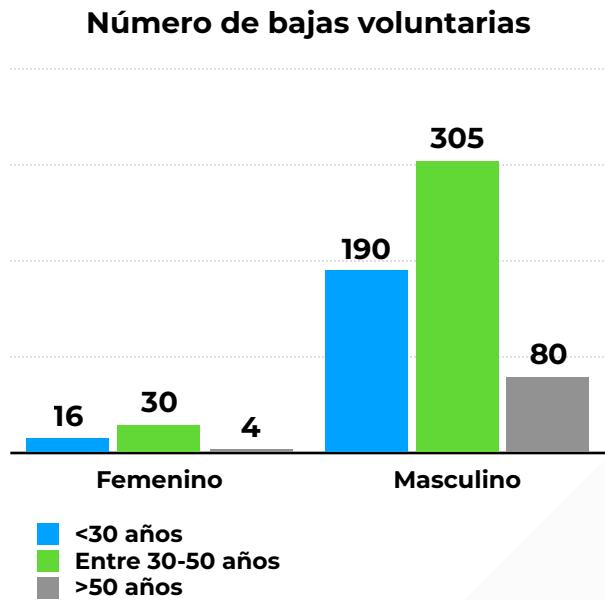
Número de Contrataciones



Tasa de contrataciones



# Bajas y tasa de rotación



Nuestra plantilla cuenta con un periodo laboral de 48 horas a la semana. En total los colaboradores de Mexlog trabajaron 78,720 horas cada semana, durante el año 2024.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Capacitación

---

En Mexlog, creemos firmemente que el éxito de nuestra organización se construye sobre la base de procesos operativos sólidos y el talento de quienes los ejecutan. Por ello, la capacitación y el desarrollo continuo de nuestros colaboradores son aspectos cruciales en nuestra estrategia de crecimiento y consolidación, representando uno de los cinco pilares fundamentales de nuestro modelo de negocio. Nos esforzamos por ofrecer una variada gama de opciones de capacitación, respaldadas por recursos tecnológicos y humanos de primer nivel, que permiten a nuestros colaboradores avanzar tanto en su carrera profesional como en su desarrollo personal. Además, estas iniciativas no solo fortalecen nuestras capacidades internas, sino que también nos preparan para enfrentar los retos del futuro con confianza y resiliencia.

## Plan de formación, capacitación y desarrollo

---

Nuestro plan de formación, capacitación y desarrollo de la plantilla laboral es un programa integral, diseñado para satisfacer las necesidades específicas de cada puesto y sus requerimientos. Este plan tiene como objetivo principal garantizar el crecimiento profesional y el fortalecimiento de habilidades en todo Mexlog, asegurando que todos los colaboradores cuenten con las competencias necesarias para desempeñar sus roles. Para garantizar un aprendizaje efectivo, el plan emplea estrategias didácticas innovadoras y diversificadas, tales como:

- Capacitaciones presenciales y virtuales
- Convenios con universidades
- Talleres y dinámicas grupales
- Proyectos especiales





Para el diseño del plan de formación, capacitación y desarrollo de la plantilla laboral, se utiliza como base un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. El Diagnóstico se nutre con entrenamientos normativos, introductorios y de formación. Dicho diseño sigue un enfoque orientado a garantizar la adquisición y fortaleza de habilidades necesarias para que los colaboradores se desempeñen con eficiencia. El diseño del plan involucra a los líderes de cada área y se desarrolla en las siguientes fases:

- Análisis de Necesidades de Capacitación
- Definición de Objetivos de Aprendizaje
- Diseño del Contenido y Metodología
- Implementación del Programa

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



Durante 2024, logramos acumular más de 14 mil horas de acciones de capacitación, abarcando al 100% de nuestra plantilla de colaboradores en todos los niveles. Estas actividades se llevaron a cabo a través de una combinación de sesiones presenciales, en línea, videos y comunicados temáticos, asegurando una cobertura completa y efectiva.

Categoría	Femenino	Masculino	
<b>Total de colaboradores capacitados</b>	Personal operativo	<b>72</b>	<b>1,315</b>
	Personal administrativo	<b>78</b>	<b>92</b>
	Gerencias	<b>6</b>	<b>24</b>
	Directivos	<b>1</b>	<b>8</b>
<b>Total de horas de capacitación</b>	Personal operativo	<b>797</b>	<b>10,875</b>
	Personal administrativo	<b>950</b>	<b>1,363</b>
	Gerencias	<b>150</b>	<b>500</b>
	Directivos	<b>0</b>	<b>135</b>
<b>Promedio de horas de capacitación por colaborador</b>	Personal operativo	<b>11.07</b>	<b>8.27</b>
	Personal administrativo	<b>12.18</b>	<b>14.82</b>
	Gerencias	<b>125.00</b>	<b>20.83</b>
	Directivos	<b>0</b>	<b>16.88</b>

Además, en coordinación con los departamentos de Ingeniería y Operaciones, desarrollamos material audiovisual detallado para cada una de las operaciones críticas del proceso de Montaje. Este material ha sido diseñado para hacer el proceso de capacitación más intuitivo y accesible para nuestros colaboradores, mejorando significativamente la calidad y efectividad del entrenamiento.

Parte fundamental de nuestros pilares organizacionales es la integración de la tecnología en todas nuestras actividades. Por ello, contamos con Simuladores de Manejo en nuestras terminales de Mexicali y Escobedo. Estos simuladores permiten a nuestros operadores de traslado refinar sus habilidades de manera segura en diversos escenarios que simulan condiciones reales de carretera, reduciendo riesgos de accidentes, optimizando el consumo de combustible y reforzando la toma de decisiones en situaciones de emergencia.

Al igual, otro de los programas destacados fue el denominado Categorías. A través de este programa, certificamos al personal de las líneas de montaje bajo un estándar de cumplimiento. Con ello logramos un 100% de alcance en la certificación de nuestro personal, lo que no solo garantiza la calidad y eficiencia en nuestras operaciones, sino que también se tradujo en incrementos salariales adicionales para cada uno de los colaboradores certificados.



MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Beneficios

En Mexlog comprendemos que nuestros colaboradores son el corazón de nuestra empresa. Por ello, nos esforzamos en ofrecerle a la plantilla laboral beneficios y una remuneración que no tan solo sean adecuados, sino también altamente atractivos. Buscamos crear un entorno laboral donde cada colaborador se sienta valorado y recompensado por su talento, dedicación y esfuerzo.

Sabemos que una compensación justa y competitiva es clave para el bienestar y la satisfacción de nuestros colaboradores. Esta no solo impacta positivamente en su calidad de vida, sino que también potencia la motivación, el compromiso y la productividad en Mexlog. Es por esto por lo que nos dedicamos a revisar y mejorar continuamente nuestros programas de beneficios y remuneración, asegurándonos de que sean equitativos y estén alineados con las mejores prácticas del mercado.

Se tiene implementado un sistema innovador de evaluación de puestos que considera criterios diversos como la experiencia, la escolaridad, la responsabilidad en la toma de decisiones, el liderazgo y las condiciones de trabajo tanto físicas como psicosociales. Este sistema nos permite clasificar los puestos en niveles específicos, los cuales son la base para definir las prestaciones ofrecidas. Algunas de estas prestaciones incluyen:



**Seguros de vida**



**Cobertura por incapacidad o invalidez**



**Permiso parental**



**Previsión para la jubilación**



**Uniformes**



**Ayuda para compra de lentes**



**Bono de Despensa**



**Bono de asistencia**



**Fondo de Ahorro**

En Mexlog ofrecemos prestaciones superiores a las establecidas por la ley y continuamos buscando maneras de ser más atractivos para nuestros colaboradores en términos de competitividad salarial. Utilizamos estudios de salarios basados en el mercado para cada uno de nuestros puestos, ajustándolos según las distintas regiones económicas. La ratio salarial durante el 2024 fue:

**1.33**

Intendencia corporativo:  
total percepciones **3,489**,  
mínimo Mexicali  
**(374.89\*7) = 2624.23**

**1.30**

Decker Mexicali: total  
percepciones **3,402**,  
mínimo Mexicali  
**(374.89\*7) = 2624.23**

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Permiso parental

En Mexlog nos comprometemos a fomentar un entorno laboral inclusivo y respetuoso, donde cada integrante de nuestro equipo tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente tanto en su vida laboral como personal. Por ello, ofrecemos permisos parentales a toda nuestra plantilla para brindar apoyo para que los colaboradores puedan cumplir con sus responsabilidades de maternidad y paternidad sin afectar su trayectoria profesional. Durante 2024, 28 colaboradores tuvieron derecho al permiso parental, de los cuales 26 colaboradores (93%) regresaron a sus labores posterior al permiso y 24 colaboradores (86%) permanecieron después de 12 meses.

Durante el 2024, tuvimos:

	Femenino	Masculino
Colaboradores que han tenido derecho al permiso parental	<b>3</b>	<b>25</b>
Colaboradores que se han acogido al permiso parental	<b>3</b>	<b>25</b>
Colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental	<b>3</b>	<b>23</b>
Colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	<b>3</b>	<b>21</b>
Tasa de regreso al trabajo y de retención de los colaboradores que se acogieron al permiso parental	<b>100%</b>	<b>84%</b>



MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



## 7.2. Salud y Seguridad

GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-5, 403-6, 403-8, 403-9, 403-10,  
SASB TR-RO-320a.1, TR-RO-320a.3, TR-RO-540a.1, TR-RO-540a.2



MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

En Mexlog, somos una empresa comprometida con la salud y seguridad de nuestros colaboradores, contratistas y partes interesadas. Reconocemos que proteger la salud y la seguridad de nuestra plantilla laboral es fundamental, ya que son la pieza más importante de nuestra organización. Para ello, hemos construido una cultura de prevención de accidentes basada en los siguientes principios:

- **Yo soy responsable de mi seguridad y la de mis compañeros.**
- **Los accidentes y las enfermedades profesionales se pueden prevenir.**
- **Diseñamos procesos operativos y ambientes de trabajo seguros.**
- **Nos capacitamos en las mejores prácticas, para hacer nuestro trabajo de calidad y seguridad.**
- **Tenemos cero tolerancias para los actos y condiciones inseguras.**

# Sistema de gestión de salud y seguridad

En Mexlog, nuestro sistema de gestión de salud y seguridad cubre a todas las personas que podrían estar expuestas a los riesgos laborales relacionados con nuestras operaciones (colaboradores, contratistas, subcontratistas, visitantes, consultores externos, pasantes y terceros); la cobertura se asegura mediante la supervisión constante, auditoría de procedimientos de seguridad y capacitaciones. Nos basamos en los principios de prevención, mejora continua y cumplimiento de normativas; por ello, nuestra estrategia para mejorar el sistema de gestión de salud y seguridad consiste en:

- El fortalecimiento de la cultura de seguridad: Promovemos una cultura de seguridad participativa a través de la capacitación constante de nuestros colaboradores en todos los niveles. Adicionalmente, implementamos programas de concientización sobre la importancia de reportar incidentes y riesgos potenciales, además de campañas sobre la importancia de una actitud preventiva.
- La revisión y actualización de procedimientos: Anualmente actualizamos nuestros procedimientos operativos estándar - además de protocolos de emergencia - con el fin de mejorar su efectividad y adaptarlos a las nuevas regulaciones o cambios operacionales.
- La promoción de la salud: Integramos programas de salud ocupacional, donde no solo nos enfocamos en temas de salud y seguridad, sino también incluimos la implementación de estrategias de bienestar integral.





Nuestra política de salud y seguridad en el trabajo establece un compromiso firme de la alta dirección para promover un ambiente laboral seguro y saludable. Las políticas clave incluyen:

- **Cumplimiento de normativas:** Aseguramos el cumplimiento de las leyes y regulaciones locales y nacionales relacionadas con la salud y seguridad ocupacional. Nuestro sistema de gestión de salud y seguridad se ajusta a las normativas legales locales y nacionales relacionadas con la seguridad en el trabajo, como la Ley Federal del Trabajo, la NOM-030-STPS-2009 y las Normas de Protección Civil.
- **Prevención de riesgos:** Promovemos la identificación y evaluación constante de los riesgos laborales para implementar medidas preventivas antes de que los incidentes ocurran.
- **Cultura de seguridad:** Fomentamos una cultura organizacional donde toda la plantilla laboral se sienta responsable por su seguridad y la de sus compañeros.
- **Implementación de auditorías periódicas:** Tenemos sesiones de auditorías en las áreas de trabajo para identificar riesgos potenciales.
- **Procedimiento de respuesta a emergencias:** Informamos el cómo actuar en caso de accidentes, emergencias médicas o situaciones de evacuación. Al igual contamos con entrenamientos regulares en materia de primeros auxilios y manejo de emergencias.
- **Formación continua:** Contamos con un desarrollo continuo en materia de seguridad y salud ocupacional para todos los niveles de nuestra plantilla laboral.
- **Evaluación de la salud:** chequeos médicos periódicos y promoción de la salud general para nuestros colaboradores.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



Las responsabilidades clave dentro de nuestro sistema de gestión de salud y seguridad consisten en el involucramiento de varios niveles jerárquicos en nuestra plantilla laboral. Para comenzar, la dirección asegura la implementación efectiva del sistema, proporciona los recursos necesarios y cumplimiento de las políticas/objetivos. Por otro lado, el coordinador de EHS supervisa directamente al sistema, asegurándose en el cumplimiento de las políticas y los procedimientos establecidos; además, lidera la mejora continua e implementa cambios necesarios en cada terminal. A la par, los supervisores y jefes de área son los responsables de la implementación diaria de las medidas de seguridad y salud, la capacitación de los empleados y la supervisión de las condiciones de trabajo. Finalmente, cada uno de nuestros colaboradores son los responsables de seguir las prácticas de seguridad establecidas, reportar incidentes y participar en la identificación de riesgos.

Para poder monitorear y gestionar el desempeño de nuestro sistema de gestión de salud y seguridad, tenemos establecidos Indicadores Claves de Desempeño (KPIs, por sus siglas en inglés). Dichos KPIs incluyen nuestra la tasa de accidentes laborales, nuestro cumplimiento de campañas y nuestro cumplimiento de entrenamientos.



Nuestros tiempos de monitoreo de indicadores varían dependiendo de lo que se está evaluando:

- **Recorridos de la comisión de seguridad e higiene:** Realizadas trimestralmente para evaluar el cumplimiento de los procedimientos de seguridad y la efectividad de las medidas preventivas.
- **Recorridos mensuales:** Inspecciones mensuales en los lugares de trabajo para identificar condiciones peligrosas o no conformidades.
- **Capacitación y simulacros de emergencia:** Programas de capacitación y simulacros de emergencia que se realizan al menos dos veces al año para mantener la preparación ante posibles incidentes.
- **Monitoreo de salud ocupacional:** Exámenes médicos periódicos anuales para todos los empleados y evaluaciones de salud emocional semestrales, con el objetivo de prevenir problemas a largo plazo.

Como hemos mencionado desde un principio, nuestro sistema de gestión de salud y seguridad está diseñado para evolucionar. Se realizan análisis de desempeño y se identifican áreas de mejora para optimizar las operaciones y los resultados. Las auditorías internas, las reuniones de revisión por parte de la dirección y el análisis de los KPIs sirven como base para la toma de decisiones y la implementación de acciones correctivas o preventivas.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Gestión de riesgos

---

El proceso de identificación de riesgos relacionados con la salud y seguridad laboral es un componente clave dentro de nuestro sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Este proceso tiene como objetivo identificar, evaluar y controlar los riesgos para prevenir accidentes y enfermedades laborales, generando un ambiente de trabajo seguro para todos los trabajadores.

**El proceso de investigación de incidentes laborales consiste en los siguientes pasos:**

- |          |  |           |                                      |
|----------|--|-----------|--------------------------------------|
| <b>1</b> | <b>Acción inmediata</b>                  | <b>8</b>  | <b>Recomendaciones</b>               |
| <b>2</b> | <b>Evaluación de la gravedad</b>         | <b>9</b>  | <b>Plan de acción</b>                |
| <b>3</b> | <b>Contención de riesgos adicionales</b> | <b>10</b> | <b>Seguimiento</b>                   |
| <b>4</b> | <b>Entrevistas</b>                       | <b>11</b> | <b>Informe a gerencia</b>            |
| <b>5</b> | <b>Recolección de evidencias</b>         | <b>12</b> | <b>Retroalimentación a empleados</b> |
| <b>6</b> | <b>Revisión de condiciones laborales</b> | <b>13</b> | <b>Revisión de seguridad</b>         |
| <b>7</b> | <b>Ánálisis de causas</b>                |           |                                      |

Promovemos una cultura organizacional en la que se valora la participación activa de todos los colaboradores en temas de salud y seguridad. Se fomenta que los empleados se sientan seguros de hablar y expresar sus preocupaciones sobre la seguridad en el trabajo, sin temor a consecuencias negativas.

- **Capacitación continua:** Ofrecemos programas de capacitación regular sobre la importancia de reportar riesgos y el compromiso de la empresa con la seguridad.
- **Reuniones periódicas de seguridad:** En estas reuniones, fomentamos que los colaboradores comparten cualquier preocupación relacionada con la seguridad laboral sin miedo a represalias.
- **Auditorías conjuntas:** Los trabajadores son incluidos en las inspecciones de seguridad de las instalaciones. Junto con los responsables de seguridad y salud, participan en la identificación de peligros y la evaluación de riesgos en el lugar de trabajo.
- **Compromiso de la dirección:** Nuestra dirección respalda la política de no represalias y asegura que los trabajadores pueden reportar cualquier incidente de forma segura.

Mediante el análisis de accidentes e incidentes (al igual que por medio de los recorridos mensuales de seguridad), se logró identificar peligros durante el 2024 que han generado incidentes tales como:

- **Golpe por objeto:** Ha causado varios casos de contusiones y lesiones en colaboradores, especialmente aquellos que manipulan materiales pesados o herramientas sin equipo de protección adecuado.
- **Atrapamiento y aplastamiento:** Se han registrado algunos incidentes debido a fallos en la maquinaria o falta de medidas de aislamiento, provocando lesiones de gravedad en colaboradores.
- **Resbalón, tropiezos y caídas:** Este peligro sigue siendo uno de los más comunes, especialmente en áreas donde las condiciones del suelo no se mantienen adecuadamente (por ejemplo, superficies mojadas, desordenadas o mal mantenidas).
- **Cuerpo extraño en los ojos:** Se han dado casos de lesiones oculares por no usar protección ocular adecuada.

Para mitigar los riesgos identificados, se han implementado medidas como el uso obligatorio de equipo de protección personal, inspección y mantenimiento regular de maquinaria, señalización adecuada en las áreas de trabajo, etc.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## Campaña

---

En 2024, se desarrolló y difundió una intensa campaña de socialización entre los operadores de traslado sobre la fatiga en el camino. Dicha campaña es enfocada a evitar accidentes por cansancio y/o distracciones en carretera. Adicionalmente, se llevó a cabo La Semana de la Seguridad 2024 en todas nuestras terminales y oficinas corporativas, donde se realizaron pláticas pertinentes al tema, prácticas y reconocimientos a los participantes involucrados.

Por otro lado, se conmemoró el Mes Contra el Cáncer de Mama en octubre 2024 y el Mes de Contra el Cáncer de Próstata en noviembre 2024. En ambas conmemoraciones se ofrecieron pruebas de detección de cáncer, pláticas relacionadas a los respectivos temas, actividades individuales y actividades grupales.

Finalmente, al cierre del 2024 se redujo la cantidad de accidentes en 25%; bajando de 55 a 41 accidentes. A la vez, se redujo en 35% la cantidad de días de incapacidad al pasar de 1,100 días a 716 días.

**0**

**Accidentes  
laborales fatales  
en colaboradores  
y contratistas**

**0**

**Lesiones con  
grandes  
consecuencias en  
colaboradores y  
contratistas**

**41**

**Número de  
lesiones por  
accidente laboral  
registrables**

**11.11**

**por cada millón de  
horas trabajadas**

**Tasa de lesiones  
por accidente  
laboral  
registrables**

**3,690,110**

**Horas trabajadas**

# Seguridad en carretera

Para garantizar la seguridad de los operadores en carretera, es obligatorio que cumplan con exámenes médicos anuales exigidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), además de someterse a pruebas antidopaje periódicas realizadas internamente. Estas medidas buscan mantener un ambiente de trabajo confiable y seguro. Asimismo, los operadores deben registrar detalladamente sus horas de conducción y descanso en una bitácora. Para reforzar la seguridad, se utiliza un software con inteligencia artificial y dos cámaras instaladas en el tablero del tractocamión, permitiendo detectar posibles distracciones. En caso de riesgo, el sistema emite una alarma sonora para alertar tanto al conductor como al equipo de monitoreo en el centro de control, permitiendo así tomar medidas oportunas cuando sea necesario.

Los horarios de traslado pueden variar de 5 horas a 22 horas con descansos intermedios para las comidas. Los percentiles básicos en cuanto a la conducción temeraria son ponderados de:

- **0-50:** No Apto para los estándares de Mexlog.
- **51 al 79:** Apto para ser reentrenado.
- **80 al 100:** Apto para desempeñarse con algunas recomendaciones.

**Durante el 2024, tuvimos 0 accidentes fatales, 2 accidentes graves y 27 accidentes en carretera.**

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



Por otra parte, para seguir promoviendo nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores, implementamos medidas de mantenimiento en los vehículos de nuestra flota. En Mexlog buscamos garantizar el óptimo funcionamiento de los vehículos para que cada viaje realizado por nuestros colaboradores sea realizado bajo las mejores condiciones de seguridad posibles.

Segmento	Intervalos de mantenimiento en kilómetros			
	Preventivo	Preventivo Básico	Preventivo K1 Plus	Preventivo K2 Plus
<b>Automóvil</b>	<b>10,000</b>			
<b>Van Pasajeros (Mercedes Benz - Sprinter)</b>		<b>30,000</b>		
<b>Van Pasajeros (Ford Transit)</b>		<b>15,000</b>		
<b>Autobus Pasajeros (Scania)</b>		<b>30,000</b>		
<b>Tractocamión</b>	<b>24,000</b>	<b>96,000</b>	<b>288,000</b>	

# Formación en salud y seguridad

A lo largo del 2024, se impartieron cursos que están destinados a proporcionar una base sólida en materia de salud y seguridad, independientemente del puesto o nivel jerárquico de los colaboradores de la plantilla laboral. Los temas cubiertos son generales y aplicables a todos los colaboradores de la organización.

1. En Mexlog tenemos una inducción en seguridad laboral, que consiste en un curso básico que todos los nuevos colaboradores deben completar antes de comenzar su trabajo en Mexlog. En el curso se proporciona información general sobre las políticas de seguridad, normas básicas de seguridad y las expectativas de la organización en cuanto a comportamiento seguro.
2. Por otra parte, también ofrecemos un curso de brigadistas, con la finalidad que nuestra plantilla laboral pueda responder eficazmente en caso de un accidente o una emergencia. En el curso se lleva a cabo una capacitación sobre los procedimientos básicos de primeros auxilios, combate contra incendios, evacuación, búsqueda y rescate.

Además de los cursos que son proporcionados y ofrecidos para toda la plantilla laboral, es importante mencionar que se tienen cursos dirigidos a grupos específicos que conforman parte de la plantilla laboral.

- **Manejo de sustancias peligrosas:** el cual está dirigido a los empleados que manejan productos químicos o materiales peligrosos (como sustancias tóxicas, inflamables o corrosivas).
- **Capacitación en seguridad para el uso de maquinaria pesada:** dirigida a aquellos colaboradores que operan maquinaria pesada (como grúas, montacargas o equipos de manipulación de materiales).
- **Capacitación en seguridad eléctrica:** que está dirigida a los trabajadores que realizan tareas de mantenimiento eléctrico o que están en contacto con sistemas eléctricos. Por
- **Capacitación en seguridad en alturas:** que está dirigida a aquellos colaboradores que trabajan en alturas o lugares elevados. Dicho curso es crucial para la prevención de caídas y otros accidentes asociados.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Servicios de salud

---

En Mexlog nos comprometemos a garantizar la salud y el bienestar de todos nuestros colaboradores. Por ello, proporcionamos una amplia gama de servicios de salud que se enfocan al cuidado preventivo y a la identificación/eliminación de peligros laborales, contribuyendo a la minimización de riesgos. Estos servicios están diseñados para asegurar un entorno laboral seguro y saludable, lo cual está alineado con las mejores prácticas en gestión de salud y seguridad laboral. A continuación, listamos los servicios de salud que ofrecemos para nuestros colaboradores:

- **Exámenes médicos de ingreso y periódicos:** Todos nuestros colaboradores deben someterse a exámenes médicos ocupacionales periódicos que tienen como objetivo identificar cualquier problema de salud preexistente o condiciones que puedan ser agraviadas por los riesgos laborales.
- **Evaluaciones de salud preventiva:** Se realizan evaluaciones de salud preventivas para detectar posibles afecciones antes de que se conviertan en un riesgo para nuestros colaboradores. Las evaluaciones son especialmente útiles en ambientes de trabajo con riesgos físicos, químicos, o psicosociales.
- **Brigadas de primeros auxilios:** Mantenemos un equipo de brigadistas capacitados en primeros auxilios, disponibles en todo momento para atender cualquier emergencia médica que surja en el lugar de trabajo.
- **Kit de primeros auxilios:** Tenemos un suministro adecuado de kits de primeros auxilios en todas nuestras instalaciones para asegurar que cualquier colaborador pueda recibir atención básica rápidamente en caso de accidente o lesión menor.
- **Simulacros de emergencia:** Realizamos simulacros de emergencia, de evacuación o primeros auxilios de manera periódica. Llevamos a cabo dichos simulacros con la finalidad de capacitar a los colaboradores en cómo actuar frente a situaciones críticas.
- **Consultas médicas externas:** Los colaboradores tienen acceso a consultas médicas a través de clínicas externas con las que tenemos convenios. Estos servicios cubren atención primaria en salud, así como especialistas para condiciones médicas no relacionadas con el trabajo.
- **Exámenes médicos anuales:** Ofrecemos exámenes médicos preventivos anuales para la detección temprana de enfermedades comunes.
- **Vacunación:** Organizamos campañas periódicas de vacunación (incluyendo vacunas contra la influenza y otras enfermedades comunes) para garantizar que los empleados se mantengan saludables.

Aseguramos que los profesionales que brindan servicios de salud - ya sean médicos ocupacionales o brigadistas de primeros auxilios - estén debidamente capacitados y certificados en sus respectivas áreas. Por ello, todos los profesionales de salud se encuentran actualizados sobre las mejores prácticas y nuevos procedimientos relacionados con la salud ocupacional, emergencias médicas y bienestar emocional. Adicionalmente, proporcionamos equipos médicos avanzados disponibles en áreas clave, como estaciones de trabajo o áreas de alto riesgo; asimismo, realizamos revisiones periódicas de los kits de primeros auxilios en todas las instalaciones para asegurar que estén completos y en buen estado. De igual forma, es importante mencionar que contamos con procedimientos operativos para la atención de emergencias médicas y/o psicológicas, y también contamos con un manual de atención médica que incluye protocolos de actuación en caso de accidentes, enfermedades laborales y urgencias.

Al hacer el mayor esfuerzo para garantizar que todos nuestros colaboradores tengan acceso a servicios médicos de calidad, tenemos convenios con distintos hospitales para que toda nuestra plantilla laboral tenga acceso a diferentes servicios médicos.



MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 8. Índice de contenidos

### 1.1 Contenido GRI

Declaración de uso	Mexlog ha presentado la información citada en este Índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2024 utilizando como referencia los Estándares GRI.	
Estándar GRI	GRI 1: Fundamentos 2021	
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN / RESPUESTA
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	<b>Contenidos generales</b>  <b>2-1 Detalles organizacionales</b> <b>2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad</b> <b>2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto</b>  <b>2-4 Actualización de la información</b>  <b>2-5 Verificación externa</b> <b>2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales</b> <b>2-7 Empleados</b>  <b>2-8 Trabajadores que no son empleados</b>  <b>2-9 Estructura de gobernanza y composición</b> <b>2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno</b> <b>2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno</b> <b>2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos</b> <b>2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos</b> <b>2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad</b>  <b>2-15 Conflictos de interés</b>  <b>2-16 Comunicación de inquietudes críticas</b>  <b>2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno</b>	Acerca de Mexlog Acerca de Mexlog Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 Frecuencia: Anual En el periodo de reporte actual se presentó una actualización de las emisiones de GEI alcance 1 con respecto a las emisiones presentadas en el reporte anterior debido a un error en la data, ya que se estaba estimando emisiones de clientes como alcance 1, de los cuales no tenemos control operacional. Los informes de Mexlog no se han sometido a verificación externa de la información. Cadena de suministro responsable Gestión de talento y prácticas laborales Mexlog no cuenta con empleados tiempo parcial durante el periodo de reporte Gestión de talento y prácticas laborales Mexlog no cuenta con trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado por la organización durante el periodo de reporte. Nuestro gobierno corporativo Los miembros del Consejo son designados por la Asamblea de Accionistas de Mexlog y los miembros de los Comités los designa el presidente del Consejo junto con el Director General. Nuestro gobierno corporativo Gestión de riesgos y resiliencia Gestión de riesgos y resiliencia El Consejo está comprometido con impulsar las iniciativas ASG para cumplir y mejorar nuestro desempeño ASG hacia nuestros colaboradores, socios, clientes y proveedores. El órgano revisa el Informe Anual de Sustentabilidad previo a su publicación. Ética corporativa b. durante el periodo de reporte no se informó sobre conflictos de interés a los grupos de interés. Sólo las denuncias éticas de gravedad alta que puedan tener repercusiones severas para la empresa se le comunican al Consejo. Las reclamaciones y quejas de los grupos de interés no se le comunican al Consejo, a menos que puedan tener repercusiones severas para la empresa. Nuestro gobierno corporativo

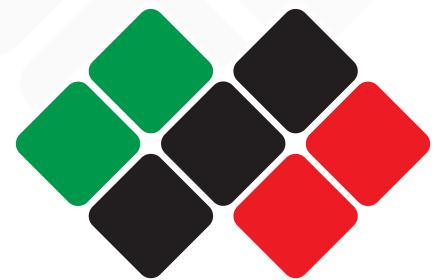
	<b>2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno</b> <b>2-19 Políticas de remuneración</b> <b>2-20 Proceso para determinar la remuneración</b> <b>2-21 Ratio de compensación total anual</b> <b>2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sustentable</b> <b>2-23 Compromisos y políticas</b> <b>2-24 Incorporación de los compromisos y políticas</b> <b>2-25 Procesos para remediar los impactos negativos</b> <b>2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes</b> <b>2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas</b> <b>2-28 Afiliación a asociaciones</b> <b>2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés</b> <b>2-30 Convenios de negociación colectiva</b>	Nuestro gobierno corporativo Existe un tabulador de sueldos y prestaciones para ejecutivos de más alto nivel que es revisada y aprobada por el Consejo de Administración. Para el resto de los ejecutivos, existe un tabulador de prestaciones y remuneración que es aprobado por el Presidente del Consejo y el Director General.  Mensaje el Director Avances en sustentabilidad Nuestro gobierno corporativo Gestión de riesgos y resiliencia  Ética corporativa  Cumplimiento regulatorio Contamos con las siguientes alianzas: Branix, Cetys Universidad, Samsara, CANACAR y ATS. Avances en sustentabilidad  Mexlog no cuenta con ningún colaborador que participe en convenios de negociación colectiva o sindicatos.
<b>Presencia en el mercado</b>		
GRI 202: Presencia en el mercado	<b>202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local</b>	Gestión de talento y prácticas laborales
<b>Ética corporativa</b>		
GRI 205: Anticorrupción 2016	<b>205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción</b> <b>205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas</b>	Ética corporativa  Ética corporativa
<b>Cumplimiento regulatorio</b>		
GRI 206: Competencia desleal 2016	<b>206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, comportamientos contra la libre competencia y prácticas monopolísticas</b>	Durante el periodo de reporte Mexlog no tuvo acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.
GRI 207: Fiscalidad 2019	<b>207-1 Enfoque fiscal</b>	Cumplimiento regulatorio
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	<b>207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos</b> <b>416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad</b> <b>417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios</b>	Cumplimiento regulatorio  Cumplimiento regulatorio  No aplica
GRI 417: Marketing y etiquetado	<b>417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios</b> <b>417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing</b>	No aplica  No aplica
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	<b>418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente</b>	Durante el periodo de reporte Mexlog no tuvo reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad del cliente por terceras partes o autoridades regulatorias ni presentó casos de filtraciones, robos o pérdida de datos de clientes.
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico	<b>419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico</b>	Cumplimiento regulatorio
<b>Cadena de suministro responsable</b>		
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	<b>204-1 Proporción de gasto en proveedores locales</b>	Cadena de suministro responsable
<b>Ecoeficiencia</b>		

<b>GRI 302: Energía 2016</b>	<b>302-1 Consumo de energía dentro de la organización</b>	Ecoeficiencia
<b>Emissions y cambio climático</b>		
<b>GRI 305: Emisiones 2016</b>	<b>305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)</b> <b>305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)</b>	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
<b>Evaluación de proveedores</b>		
<b>GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores</b>	<b>308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales</b> <b>308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas</b>	Estructura aun no está definida Cadena de suministro responsable
<b>GRI 414: Evaluación social de los proveedores</b>	<b>414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales</b> <b>414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas</b>	Cadena de suministro responsable Cadena de suministro responsable
<b>Gestión de talento y prácticas laborales</b>		
<b>GRI 401: Empleo</b>	<b>401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal</b> <b>401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales</b> <b>401-3 Permiso parental</b>	Gestión de talento y prácticas laborales Gestión de talento y prácticas laborales Gestión de talento y prácticas laborales
<b>GRI 402: Relaciones trabajador-empresa</b>	<b>402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales</b> <b>404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado</b> <b>404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición</b>	Durante el periodo de reporte Mexlog no tuvo acuerdos colectivos de trabajo Gestión de talento y prácticas laborales Gestión de talento y prácticas laborales c. Mexlog no cuenta con un plan o programa para gestionar el fin de la carrera de los colaboradores.
<b>GRI 404: Formación y educación</b>	<b>404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera</b>	Gestión de talento y prácticas laborales a. solo los gerente y directores recibieron durante el periodo de reporte una evaluación periódica de desempeño anual., en total: Femenino: 7 Masculino: 24
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016</b>	<b>405-1 Diversidad de órganos de gobernanza y empleados</b> <b>405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres</b>	Gestión de talento y prácticas laborales Gestión de talento y prácticas laborales
<b>Salud y seguridad</b>		
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018</b>	<b>403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo</b> <b>403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes</b> <b>403-3 Servicios de salud en el trabajo</b> <b>403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo</b> <b>403-6 Promoción de la salud de los trabajadores</b> <b>GRI 403-7 - Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores en la cadena de suministro</b> <b>403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo</b>	Salud y seguridad Salud y seguridad Salud y seguridad Salud y seguridad Salud y seguridad Cadena de suministro responsable Salud y seguridad

	<b>403-9 Lesiones por accidente laboral</b>	Salud y seguridad  Durante el periodo de reporte se tuvo 0 fallecimientos por lesión laboral, 0 lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias. Salud y seguridad
	<b>403-10 Las dolencias y enfermedades laborales</b>	Durante el periodo de reporte se tuvo 0 fallecimientos por dolencia o enfermedad laboral, 0 casos de dolencias o enfermedades de empleados y trabajadores que no son empleados, pero cuyos trabajos están controlados por la organización.

## 1.2 Contenido SASB

ESTÁNDAR SASB	CONTENIDO	UBICACIÓN/ RESPUESTA
<b>Ecoeficiencia</b>		
<b>Emisiones de gases de efecto invernadero</b>	TR-RO-110a.3 Consumo total de combustibles, porcentaje de gas natural, porcentaje de energía renovable	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) Ecoeficiencia
<b>Emisiones y cambio climático</b>		
<b>Emisiones de gases de efecto invernadero</b>	TR-RO-110a.1 Emisiones mundiales brutas de alcance 1  TR-RO-110a.2 Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos  TR-RO-110a.3 (1) Total de combustible consumido, (2) porcentaje de gas natural, (3) porcentaje de renovables	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
<b>Salud y seguridad</b>		
<b>Condiciones laborales, salud y seguridad</b>	TR-RO-320a.1 (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de fatalidad para (a) empleados directos y (b) empleados contratados  TR-RO-320a.3 Volumen y número de vertidos y emisiones al medio ambiente  TR-RO-540a.1 Número de accidentes e incidentes en carretera	Salud y seguridad
<b>Gestión de accidentes y seguridad</b>	TR-RO-540a.2 Percentiles BÁSICOS del sistema de medición de seguridad para: (1) Conducción temeraria, (2) cumplimiento de las horas de servicio, (3) aptitud para conducir, (4) sustancias controladas /alcohol, (5) mantenimiento de vehículos y (6) cumplimiento de los estándares sobre materiales peligrosos	Salud y seguridad



**MEXLOG®**